



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. I NUM. 29 CIUDAD UNIVERSITARIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1977

En sesión del Consejo Universitario dice el rector:

"EXISTE CONSENSO PARA IMPULSAR LA REFORMA UNIVERSITARIA"

★ "Ratificamos hoy, como en enero de 1973 y a lo largo del tiempo desde entonces transcurrido, la inflexible decisión de impulsar medidas innovadoras en la Universidad. No somos una comunidad estacionaria. Las pruebas están a la vista".

★ "Todo indica la existencia de un consenso real en el sentido de impulsar la reforma universitaria".

★ "Queremos reformar a la Universidad. Vamos a modificar lo que existe no porque ya no sirva, sino porque hace posible avanzar".

★ "Los cambios que introduzcamos —a través de los mecanismos que hoy se acuerden— no serán los últimos que se hagan; serán tan sólo los que nosotros necesitamos hoy. Esta generación no puede negar a generaciones posteriores lo que generaciones previas no nos regatearon ni condicionaron: el derecho a la transformación".

★ Se integró la Comisión de Reforma Universitaria.



Vista parcial del Consejo Universitario en votación

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1977, CON MOTIVO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.

(Continúa en la Pág. 6)

(Continúa en la Pág. 2)

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FISICA EN LA UNAM

(Información en la Pág. 2)

XIII CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA

(Información en la Pág. 9)

REUNION. . .

(Viene de la Pág. 1)

"La sesión de esta noche podrá marcar un nuevo hito en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México; todo indica la existencia de un consenso real en el sentido de impulsar la reforma universitaria. Acaso nuestros intentos precedentes no fraguaron justamente por no exis-

tir en la comunidad el sentimiento general de innovar, y la disposición anímica necesaria para prescindir de lo conocido y apuntar hacia lo nuevo. El tránsito de lo que se posee a lo que se desea puede ser difícil. La tarea demanda prudencia. El objetivo de las reformas debe tender a concertar la voluntad de los universitarios, no a escindir a la comunidad. Tal es la gran responsabilidad de este Consejo Universitario.

dinaria de ayer 7 de septiembre del Consejo Universitario, por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, al abrir el punto IV del *orden del día* "Procedimiento de consulta para la Reforma Universitaria". Esta sesión se verificó a partir de las 19:00 horas, en el salón del Consejo Universitario del tercer piso de la Torre de Rectoría.

Enseguida agregó el doctor Soberón:

"Vamos a modificar lo que existe no porque ya no sirva, sino porque hace posible avanzar. La organización actual de la Universidad no nos veda el camino del futuro; es una organización flexible que permite ajustes dinámicos. Cualesquiera que sean las reformas que introduzcamos, esa característica habremos de preservarla, porque forma parte de la esencia de la Universidad. La Universidad Nacional de hoy no es una institución igual a la que

"Los capítulos de la historia universitaria son hazañas de la inteligencia. Así en 1929 como en 1944 los universitarios avanzaron porque sabían qué querían y cómo lograrlo. Nosotros también sabemos lo que queremos; hemos de decidir hoy como lograrlo".

**"QUEREMOS REFORMAR
A LA UNIVERSIDAD"**

Las anteriores palabras forman parte medular del discurso pronunciado, en la sesión or-

(Continúa en la Pág. 4)

Convenio de colaboración

**INAUGURO
EL RECTOR
EL SIMPOSIO
DE FISICA
ORGANIZADO
POR LA UNAM
Y LA
UNIVERSIDAD DE
TEL AVIV, ISRAEL**

★ Importante evento científico

★ Ceremonia en el Auditorio de la Coordinación de la Investigación Científica.

★ Se desarrollará del 5 al 9 de los corrientes.

"Deseo expresar mi profundo sentimiento de satisfacción por que eventos de este tipo sirvan de pauta para consolidar las cordiales relaciones que siempre han existido con el pueblo de Israel".

Con tales palabras el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, declaró formalmente inaugurado el Simposio de

(Continúa en la Pág. 3)



El Consejo Universitario en su sesión efectuada el pasado martes 30 de agosto, aprobó el dictamen conjunto de las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico, en relación con el Calendario Escolar para el año 1977-1978. Dicho documento fue dado a conocer por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, a todos los directores de facultades, escuelas e institutos y directores generales de la Universidad.

El Calendario Escolar quedó redactado en los siguientes términos:

Aprobado por el Consejo Universitario

CALENDARIO ESCOLAR

1977-1978

CALENDARIO ESCOLAR 1977-1978

La alternativa de calendario escolar que a continuación se presenta tiene las características siguientes:

- inicio de labores la última semana de octubre
- 17 semanas de clases en cada semestre o las que fije el Consejo Técnico de acuerdo con las necesidades de los planes de estudio del plantel.
- un periodo flexible de 2 semanas de exámenes al final de cada semestre.
- un periodo flexible de 2 semanas de vacaciones estudiantiles intersemestrales.
- un periodo flexible de 4 semanas de vacaciones estudiantiles interanuales.

(Continúa en la Pág. 7)

(Viene de la Pág. 2)

Física organizado por el Instituto de Física de esta Universidad y la Universidad de Tel Aviv, Israel; dicha ceremonia se efectuó en el Auditorio de la Coordinación de la Investigación Científica.

Acompañaron al rector en la mesa de presidium, los doctores Jorge Flores, director del Instituto de Física, Jaime P. Constantiner y Mauricio Fortes, coordinadores del evento por parte de Israel y México, respectivamente; Marcos Moshinsky y Yuval Ne'Eman, participantes en el evento.

El doctor Ne'Eman, de la Universidad de Tel Aviv, hizo una analogía de las políticas existentes en ambos países, al compararlas con las fuerzas de arreamiento que existen entre partículas atómicas, mismas que cooperan en la consolidación de la materia.

Por su parte, el doctor Fortes



De Izq. a Der. doctores Marcos Moshinsky, Jaime P. Constantiner, Jorge Flores, Guillermo Soberón, Yuval Ne'Eman y Mauricio Fortes

comentó la trascendencia que este simposio tendrá en el futuro de las ciencias físicas en México, por la calidad de los ponentes y los temas a tratar.

Serán motivo de deliberación en el simposio temas tales como teoría gravitacional, modelos cosmonáuticos del universo, los tipos de interacciones que existen en la naturaleza, teoría cuántica, física matemática, física nuclear, física de alta

energía, teoría de campo y teorías de dispersión.

Participan en el simposio: Yakir Aharonov, Charles P. Boyer, Elpidio Chacón, Yoseph Dothan, Pedro Federman, Mauricio Fortes, Ismael Herrera, Sergio Hojman, Itzhak Kelson, Pier A. Mello, Marcos Moshinsky, Héctor Moreno, Yuval Ne'Eman, H. Moysés Nussenzveig, Thomas H. Seligman, Leonard Susskind, Kurt B. Wolfy Avivi I. Yavin.



REUNION. . .
(Viene de la Pág. 2)

fue en sus orígenes; pero sí es la misma. La que resulte de la renovación actual tampoco seguirá siendo igual a la de hoy; pero sí será la misma, a menos que se decida acabar con la Universidad Nacional y acabar con la Universidad Autónoma".

A través de su discurso, el doctor Guillermo Soberón apuntó que su administración ha sostenido, desde largo tiempo atrás, la necesidad y conveniencia de reformas internas y de cambios legislativos de la Universidad, para así estimular la incesante renovación académica y la mayor participación de la comunidad en la

toma de decisiones. Como ejemplos recientes de renovación promovida citó a las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, los nuevos lineamientos del Estatuto del Personal Académico, el Instructivo para la creación del Profesorado de Carrera de la Enseñanza Media Superior, el Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras. Y ejemplificando en torno a la mayor participación de la comunidad, como instrumentos que la posibilitan, citó la aprobación del Reglamento de la Unidad Académica de los ciclos profesionales y de posgrado del CCH y otras propuestas y realizaciones promovidas durante el transcurso de su responsabilidad al frente de la Rectoría de la máxima Casa de Estudios. Así, enfatizó el rector: "Ratificamos hoy, como en

enero de 1973 y a lo largo del tiempo desde entonces transcurrido, la inflexible decisión de impulsar medidas innovadoras en la Universidad. No somos una comunidad estacionaria. Las pruebas están a la vista".

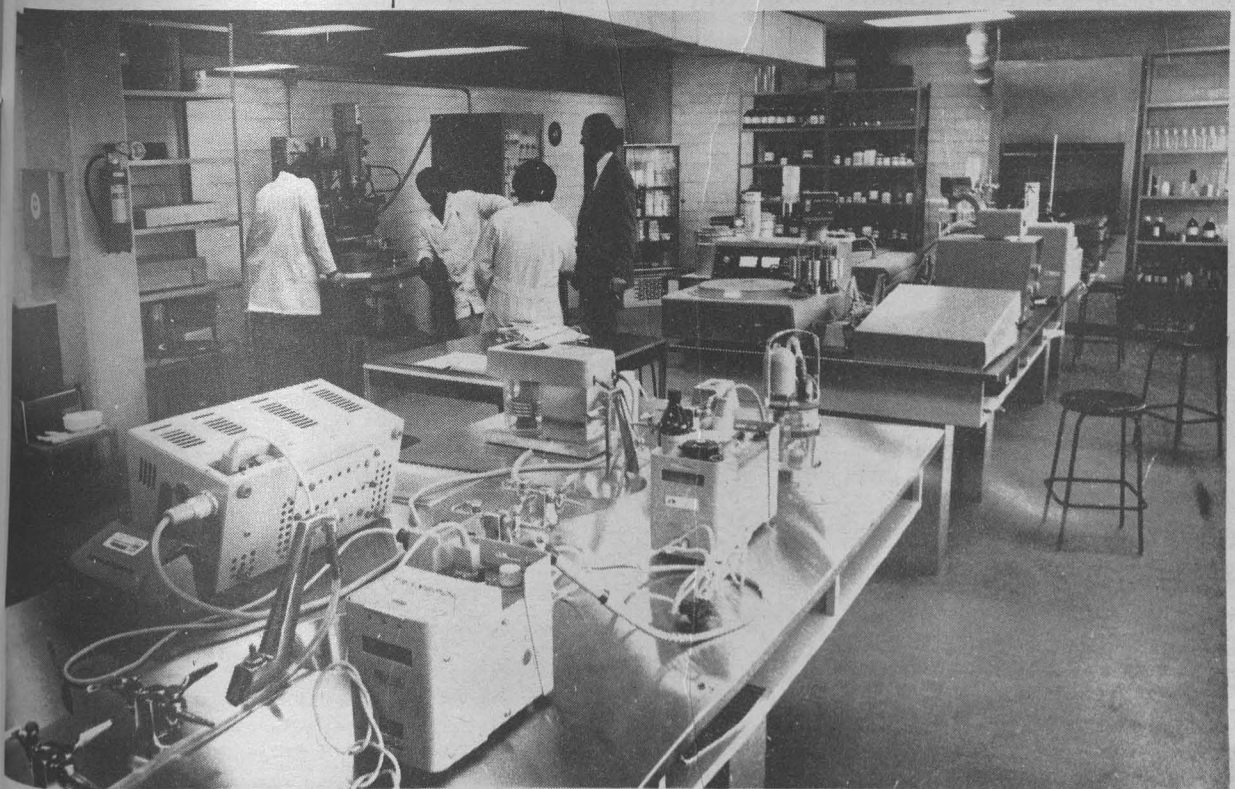
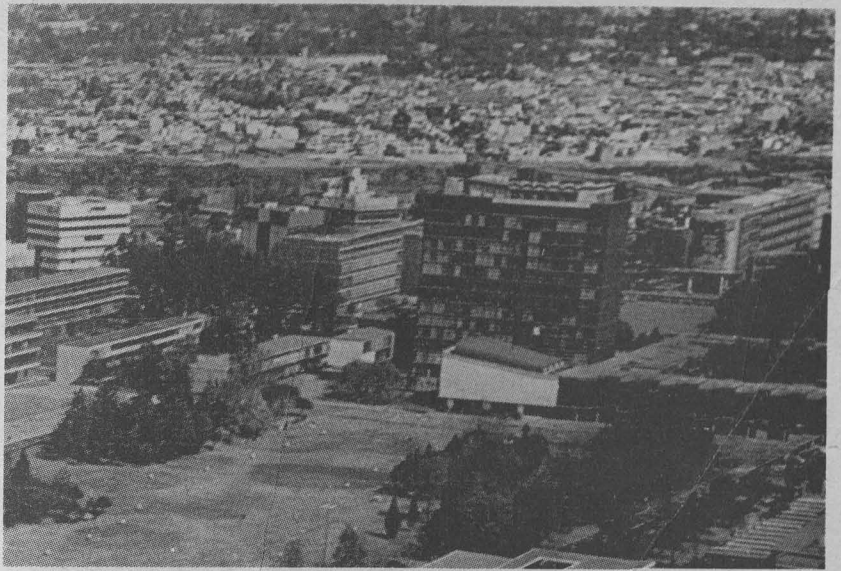
Luego de referirse a la responsabilidad de las sucesivas generaciones de universitarios y al derecho de debatir y discrepar con altura, a la autenticidad de las ideas que se expongan y a la necesidad de estar informados para evitar planteamientos anacrónicos o redundantes, el rector concluyó su intervención con estas palabras:

"El bien de la Universidad exige concordia; el bien de los universitarios exige respeto. Aquella y éste son posibles; hagámoslos una realidad que

pruebe al país que somos dignos depositarios de su confianza; hagámoslo una premisa de la reforma universitaria cuyos trabajos formales iniciamos hoy para que fructifiquen mañana”.

El Consejo Universitario designó como integrantes de la Comisión de Reforma Universitaria —que recogerá y esclarecerá opiniones y proyectos sobre la materia, para someterlos a la consideración de las comisiones pertinentes del propio Consejo Universitario para la decisión final de este organismo—, a las siguientes personas: licenciado Raúl Béjar, director de la ENEP-Acatlán; licenciado José Luis Cecaña, director de la Facultad de Economía; doctor Tomás Garza, director del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas; doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas; doctor Héctor Manuel Capello, consejero profesor de la Facultad de Psicología; doctor Carlos Pucheu Regis, consejero profesor de la ENEP-Iztacala; doc-

tora Annie Pardo Semo, consejera profesora de la Facultad de Ciencias; profesor Humberto Chávez Cabrales, consejero profesor de la ENP; señor Ramón Felipe Brena Piñero, consejero alumno de la Facultad de Ingeniería; señorita Lucía Cruz Chávez, consejera alumna de la Facultad de Odontología; señor Herman Bellinhausen Zinzer, consejero alumno de la Facultad de Medicina; y señor Fernando Ojesto Martínez, consejero alumno de la Facultad de Derecho.



SEÑORES CONSEJEROS UNIVERSITARIOS:

En la pasada sesión ordinaria de este Consejo, llevada a cabo el martes 30 de agosto, ofrecí convocar a este órgano de gobierno de la Universidad, en un término no superior a dos semanas, para definir el procedimiento que permita recoger las opiniones de nuestra comunidad con relación a reformas internas cuya necesidad y conveniencia hemos sostenido desde largo tiempo atrás. La presente sesión corresponde a la reafirmación de un propósito, que estimamos fundamental en la vida universitaria.

Deseo subrayar la importancia que siempre hemos concedido a los cambios legislativos de la Universidad. Ellos han sido un instrumento de incesante renovación académica y una vía eficaz para encauzar los planteamientos de mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones, que nosotros mismos hemos estimulado.

Los ejemplos más recientes son muchos. Las iniciativas de renovación académica están constituidas, entre otras: por las disposiciones que dieron origen a las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y determinaron su funcionamiento; por los lineamientos nuevos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad, que fundan los principios de la carrera académica, como opción ante la improvisación; por el Instructivo para la creación del Profesorado de Carrera de la Enseñanza Media Superior, que atiende a las necesidades específicas de preparación y actualización de los profesores cuya delicada responsabilidad es plenamente reconocida; por el Reglamento de las Comisiones Dictami-

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1977, CON MOTIVO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.

nadoras, que tienen a su cargo la tarea de aplicar los procedimientos que garantizan la selección de profesores e investigadores con criterios estrictamente académicos.

A su vez, las aspiraciones de mayor participación se tradujeron, por mencionar un caso, en la aprobación del Reglamento de la Unidad Académica de los ciclos profesionales y de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, que posibilita la participación de profesores y alumnos en el gobierno de esa Unidad. Paradójicamente, otros esfuerzos realizados en ese mismo sentido encontraron resistencia por parte de aquellos a quienes la renovación habría permitido mayores posibilidades de participación.

Para continuar ejemplificando es posible citar que en mayo de 1974 propuse que se constituyera una comisión para examinar las formas de más

amplia participación de la comunidad universitaria; en septiembre de 1974 funcionó, a su vez, una Comisión de Auscultación, en la que participaron los sectores interesados, para analizar nuevas formas organizativas y de gobierno en la Unidad Académica del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades; en febrero de 1975 la comunidad universitaria fue convocada para que expresara qué reformas o adiciones podrían introducirse al Estatuto General de la Universidad, y finalmente, en enero del presente año, fue sometido a la consideración del Consejo Universitario el proyecto de reformas al Estatuto General referente a los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica.

Ratificamos hoy, como en enero de 1973 y a lo largo del tiempo desde entonces transcurrido, la inflexible decisión

(Continúa en la Pág. 8)



Consejero universitario alumno leyendo una propuesta de integración de la Comisión de Reforma Universitaria.

(Viene de la Pág. 3)

Cada facultad o escuela ofrecerá 17 semanas de clases o las que fije el Consejo Técnico, 2 de exámenes, 2 de periodo intersemestral y 4 de periodo interanual y podrá emplear 1 semana de holgura que se ofrece en cada semestre para incrementar los periodos de clases, exámenes o vacaciones y establecer el calendario que más se ajuste a sus necesidades, respetando las fechas de iniciación de cada semestre.

La Escuela Nacional Preparatoria tendría 32 semanas de clases, 7 de exámenes y 7 de periodo interanual.

El año escolar se inicia la última semana de octubre.

- 17 semanas de clases.
- 2 semanas de exámenes en cada semestre
- 2 semanas de periodo intersemestral
- 4 semanas de periodo interanual

Se da una semana de holgura en cada semestre.

OBSERVACIONES

1. Los periodos de clases de ambos semestres son de mayor duración que los anteriores.

Hasta ahora estaban constituidos por 15 semanas cada uno, esta alternativa propone integrar los con 17 semanas.

2. La continuidad de los periodos de clases se ve interrumpida, con el primer semestre por las

vacaciones de diciembre y en el segundo por las de mayo.

3. Existe flexibilidad en la duración de los periodos de clases, exámenes y de vacaciones.

4. La fecha de iniciación de labores no coincide exactamente con las de las otras instituciones educativas.

5. Los diez días naturales de vacaciones administrativas que faltan por considerar, deberán coincidir con las vacaciones académicas del segundo semestre.

EN RELACION CON EL CCH:

1er. Semestre Lectivo:

Del 24 de octubre de 1977 al 17 de marzo de 1978 (19 semanas efectivas de labores. Se incluye en este periodo el tiempo necesario para los exámenes).

Periodo Intersemestral: 20-31 de marzo.

2o. Semestre Lectivo:

Para los alumnos de 2o. y 4o. semestres: del 3 de abril al 25 de agosto (19 semanas efectivas de labor).

Para los alumnos de 6o. semestre.

Del 3 de abril al 18 de agosto (18 semanas efectivas de labor).

En estos periodos se incluye la celebración de exámenes y el periodo de vacaciones de mayo.

Inicio del 1er. semestre del año escolar 1978-1979: 9 de octubre de 1978.

Se solicita, se considere la posibilidad de que el 2o. periodo de vacaciones administrativas sea del 14 al 24 de septiembre de 1978.

CALENDARIO ESCOLAR												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC
ANO												
1977												
1978												
17 semanas de clases en cada semestre 2 semanas de exámenes en cada semestre 2 semanas de periodo intersemestral 4 semanas de periodo interanual Se da una semana de holgura en cada semestre												

de impulsar medidas innovadoras en la Universidad. No somos una comunidad estacionaria. Las pruebas están a la vista.

La sesión de esta noche podrá marcar un nuevo hito en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México; todo indica la existencia de un consenso real en el sentido de impulsar la reforma universitaria. Acaso nuestros intentos precedentes no fructuaron justamente por no existir en la comunidad el sentimiento general de innovar, y la disposición anímica necesaria para prescindir de lo conocido y apuntar hacia lo nuevo. El tránsito de lo que se posee a lo que se desea puede ser difícil. La tarea demanda prudencia. El objetivo de las reformas debe tender a concertar la voluntad de los universitarios, no a escindir a la comunidad. Tal es la gran responsabilidad de este Consejo Universitario.

Los capítulos de la historia universitaria son hazañas de la inteligencia. Así en 1929 como en 1944 los universitarios avanzaron porque sabían qué querían y cómo conseguirlo. Nosotros también sabemos lo que queremos; hemos de decidir hoy cómo lograrlo.

Queremos reformar a la



Presidium y pleno del Consejo Universitario

Universidad. Varnos a modificar lo que existe no porque ya no sirva, sino porque hace posible avanzar. La organización actual de la Universidad no nos veda el camino del futuro; es una organización flexible que permite ajustes dinámicos. Cualesquiera que sean las reformas que introduzcamos, esa característica habremos de preservarla, porque forma parte de la esencia de la Universidad. La Universidad Nacional de hoy no es una institución igual a la que fue en sus orígenes; pero sí es la misma. La que resulte de la renovación actual tampoco seguirá siendo igual a la de hoy; pero sí será la misma, a menos que se decida acabar con la Universidad Nacional y acabar con la Universidad Autónoma.

Los cambios que introducamos —a través de los me-

canismos que hoy se acuerden — no serán los últimos que se hagan; serán tan sólo los que nosotros necesitamos hoy. Esta generación no puede negar a generaciones posteriores lo que generaciones previas no nos regatearon ni condicionaron: el derecho a la transformación. En el ejercicio de este derecho, hoy, habremos de mostrar imaginación, responsabilidad y reflexión, porque cambiar no es destruir, progresar no es volver a lo que ya el pasado desechó; innovar no es imitar. Las reglas del trabajo son igualmente claras: debatir no es reñir, y discrepar no es reprimir. Un proceso creativo también demanda autenticidad, para que nadie sea vocero sino de sus propias ideas; información, para que no se incurra en planTEAMIENTOS que ya fueron superados mucho antes.

Señores Consejeros:

El bien de la Universidad exige concordia; el bien de los universitarios exige respeto. Aquélla y éste son posibles; hagámoslos una realidad que pruebe al país que somos dignos depositarios de su confianza; hagámoslo una premisa de la reforma universitaria cuyos trabajos formales iniciamos hoy para que fructifiquen mañana.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**



XIII CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA



En una ceremonia que se realizó el pasado 5 de septiembre en la Facultad de Química de la UNAM, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de esta Casa de Estudios, declaró formalmente inauguradas las actividades del XIII Curso Panamericano de Metalurgia, deseando el mayor de los éxitos a los participantes, tanto nacionales como extranjeros.

En el acto, en el cual se encontraba el doctor José F. Herrán, director de la citada Facultad, el ingeniero Alejandro Espriú, coordinador general del curso, inició la ceremonia refiriéndose al nacimiento del curso y evolución del mismo.

A fines de 1968, dijo, a raíz de la llamada *Declaración de los Presidentes de América*, promulgada por los jefes de los Estados Americanos, realizada en Punta del Este del 12 al 14 de abril de 1967, surgió el "proyecto multinacional de Metalurgia", auspiciado por la OEA como un esfuerzo por incorporar los beneficios del progreso científico y tecnológico-metalúrgico en Latinoamérica.

El objetivo primordial de este programa ha sido el de tratar de concertar un verdadero Mercado Común Latinoamericano de Ciencia y Tecnología, que tienda a superar la dependencia científica y tecnológica de los países de la

región. Para ello se propuso entonces el contribuir al desarrollo de centros latinoamericanos capacitados para realizar una labor de adiestramiento e investigación a nivel de posgrado y de utilidad regional.

Asimismo, el ingeniero Espriú dijo que México participa activamente dentro de este programa desde hace tres años, a través de diversos proyectos; de ellos la acción vertebral de las actividades del Curso Panamericano de Metalurgia.

Por su parte el ingeniero José Antonio Padilla Segura, director general de Altos Hornos de México, al tomar la palabra dijo que la complejidad de las instalaciones que se utilizan en la rama siderúrgica, exigen cada vez más un personal altamente calificado con antecedentes académicos suficientes, pero también con experiencia operativa, que aunada a sus conocimientos le permita obtener resultados concretos y eficientes de la planta.

Continuó diciendo que en México es necesario tratar de establecer una relación permanente entre la formación de técnicos y profesionales y la actividad industrial en la que participan. En la actualidad —dijo— el proceso de desarrollo económico de nuestro país y principalmente el industrial, exige volúmenes de acero y productos metalúrgicos así como una alta eficiencia de su personal humano.

Presidiendo el acto se encontraban: el doctor Guillermo Soberón; el ingeniero José Antonio Padilla Segura, director de Altos Hornos de México; el doctor Basilio Rojas director adjunto de DASA Conacyt; el licenciado Xavier Cortina y Cortina, director interino de la Organización de Estados Americanos, México; doctor José F. Herrán, director de la Facultad de Química de la UNAM, el doctor Benjamín Varela, director de Estudios Profesionales del IPN; el ingeniero Servando Chávez, director del Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas; maestro en ciencias Marcelo Hernández, jefe de la División de Ingeniería Metalúrgica del IPN; el ingeniero Luis Jiménez Cacho, vicepresidente del Instituto Mexicano del Hierro y el Acero, y el ingeniero Enrique Ayala Medina, gerente de la Cámara Nacional de Hierro y del Acero.

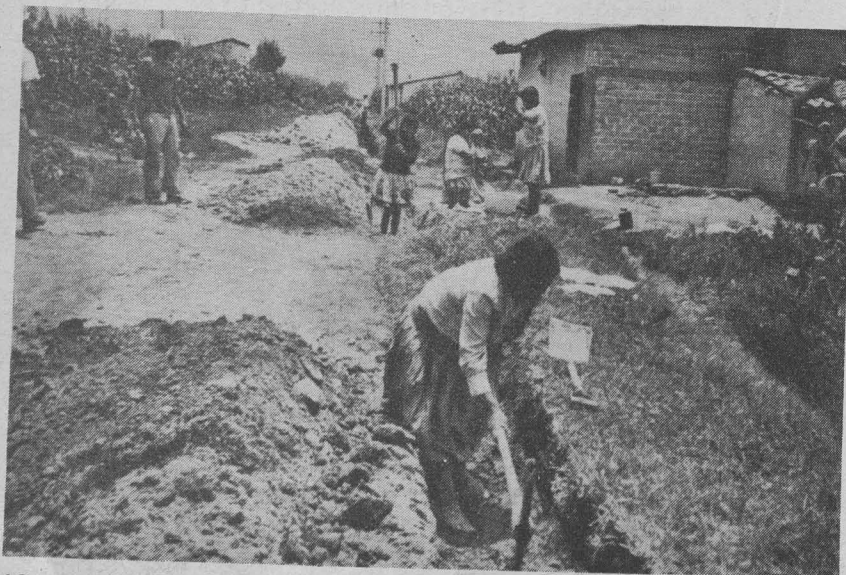
El Curso Panamericano de Metalurgia tendrá una duración de diez meses; en él participarán la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero, el Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas, el Instituto Mexicano del Hierro y del Acero, y el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial.



Proyección social

ALUMNOS UNIVERSITARIOS PARTICIPAN EN LA ORGANIZACION DE COMUNIDADES RURALES

Los estudiantes que cursan las materias de Economía I y Economía II en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, han venido realizando, en el transcurso de varios semestres, una serie de viajes de estudio, promovidos por la profesora Silvia Millán Echegaray, aplicando la técnica de la *investigación participante*.



Por medio de este tipo de investigación se ha provocado en los estudiantes, además de la reflexión crítica y el análisis de los temas teóricos impartidos en el aula, la disposición de entender la problemática de la población (urbana y rural), el interés de colaborar en la concientización de la comunidad — al conocer las carencias más urgentes en materia de educación, salubridad, etc. — y la inquietud de participar conjuntamente con los pobladores (por medio de tareas de organización y asesoramiento) en la posible solución de estos problemas.

CARACTERISTICAS DE LA ZONA VISITADA

Se escogió la región de Sahagún, en el Estado de Hidalgo, porque reúne características especiales para este tipo de prácticas escolares. Se trata de una región que presenta, por un lado, el atraso económico, social y cultural de la población campesina, que se dedica a una agricultura tradicional de escaso rendimiento y prácticamente al monocultivo del maguey (poblados de Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México) y por otro lado, zonas con desarrollo industrial originado por el Complejo Industrial Sahagún, que permite al área urbana contar con mejores ingresos y niveles de vida, mas adolece de una serie de problemas sociales y culturales propios de una industrialización mal planificada.

Asimismo — señaló la investigadora — se observan los cambios que ha sufrido la estructura de la tenencia de la tierra en los pueblos circunvecinos, así como las tensiones y problemas sociales que ha provocado la industrialización en la zona urbana, como son la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución,

entre otros, ya que no fueron previstos una serie de servicios educativos y culturales para una población que iría en aumento debido a la emigración de la población rural hacia la zona industrializada, así como por la afluencia de mano de obra de otros lugares de la República.

Las prácticas de investigación hechas por los alumnos —agregó la profesora Silvia Millán— incluyen la realización de encuestas y entrevistas a nivel familiar, en localidades donde se captan los principales recursos naturales con que cuentan los poblados: tierras cultivables, agua, minerales, etc. De esta forma se puede ir concientizando tanto a la población investigada como a los propios estudiantes, acerca de las características del subdesarrollo que presenta el país en lo que se refiere al desconocimiento de los recursos económicos existentes y al acaparamiento y explotación de los mismos por unas pocas manos, lo que origina la miseria en que se debaten estas zonas.

La licenciada Millán explicó que al final del semestre se tendrá una monografía socioeconómica que los alumnos redactan en equipos y/o brigadas durante el transcurso del mismo, y donde se registran en forma crítica los problemas principales de la comunidad estudiada y las gestiones o promociones que realizan los estudiantes junto con los obreros y campesinos ante las diversas dependencias gubernamentales. También cabe señalar que la brigada tiene carácter interdisciplinario, ya que participan médicos y odontólogos, grupos de teatro y de canto folclórico, etc.

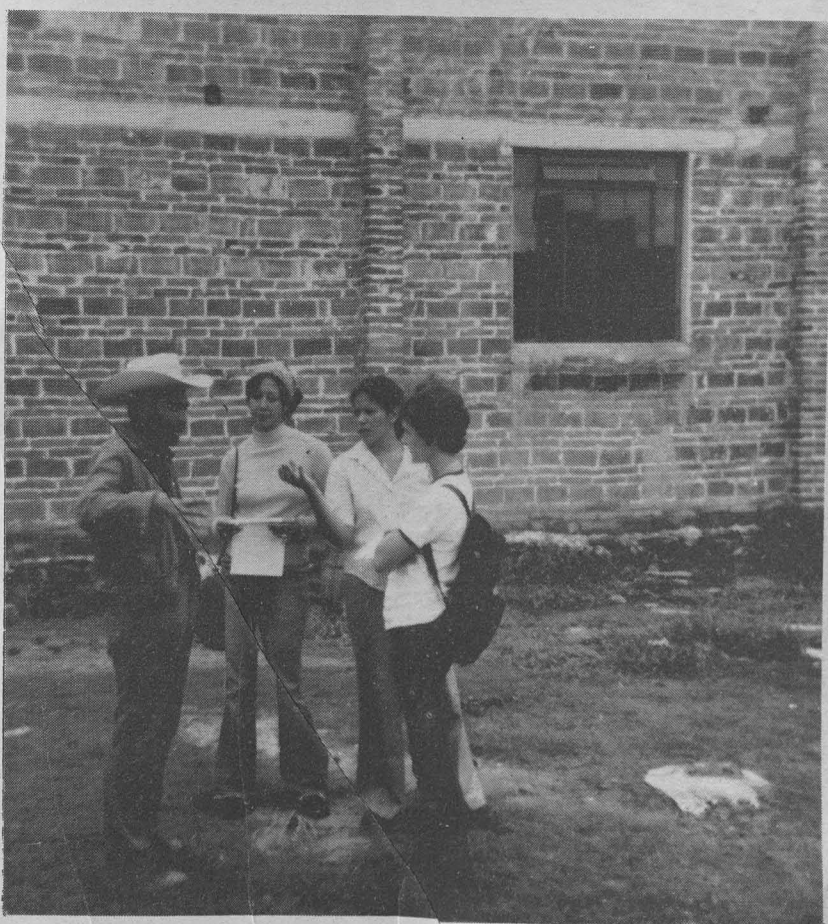
Finalmente la maestra Millán Echeagaray citó el caso de la Laguna de Tecocomulco,



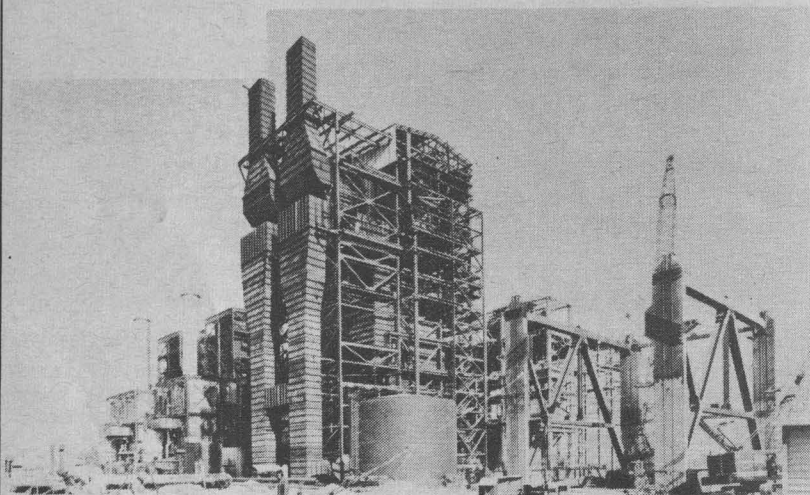
donde unos latifundistas pretendían secar la laguna para sembrar hortalizas, contando ya con autorización oficial para ello. Fue mediante la lucha de los campesinos de ocho poblados que se organizaron, junto con los estudiantes de Economía I y Economía II, la profesora Millán y el apoyo de grupos de obreros de Constructora de Carros de Ferrocarril

del Complejo Sahagún, que se logró evitar que fuese secada la laguna, y ahora se intenta que sea explotada de modo integral, por los pobladores, en los aspectos de pesca, ganadería, artesanía y turismo.

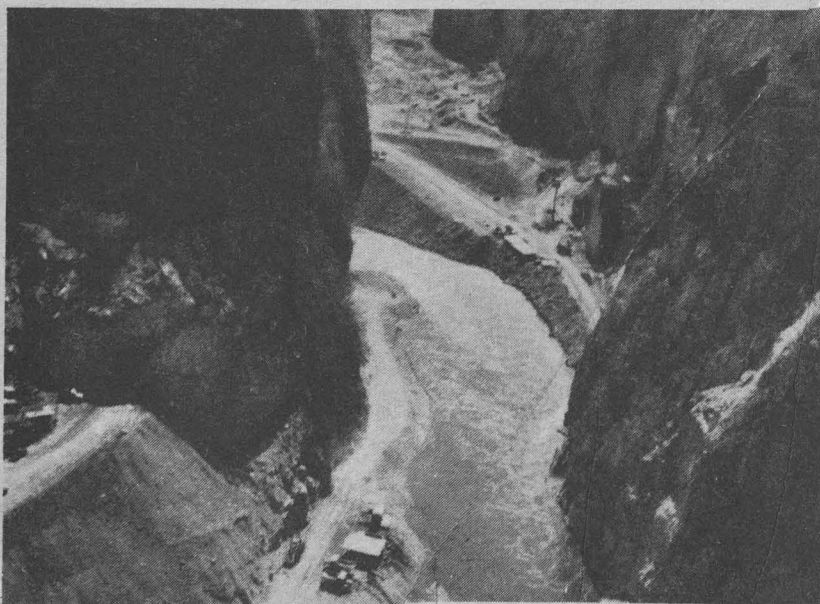
Actualmente los estudiantes siguen colaborando con campesinos y obreros, para ayudar a organizar las comunidades de esta región.



LAS MATERIAS PRIMAS: ¿ARMA PARA EL DESARROLLO?



Ultimamente se ha hablado mucho sobre la posibilidad de utilizar a las materias primas como factor del desarrollo de las naciones que las producen. En tanto, cada día es mayor el abismo entre los países productores de materias primas y los fabricantes de productos manufacturados.



Maestro Ricardo Fenner

¿Permitirá el petróleo, materia prima privilegiada, salvar ese abismo a los países pobres que lo exportan? El maestro Ricardo Fenner, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos y maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Universidad, afirma:

“Generalmente los países productores de materias primas como fuente principal de divisas, son subdesarrollados; dependen de las características que vaya asumiendo la demanda de su producto en el mercado internacional. No es este el caso de los países industrializados que tienen una gama bastante amplia de productos manufacturados para ofrecer al mercado, con una alta tecnología incorporada y con una demanda estable”.

Continuó diciendo el investigador que la demanda de las materias primas es inelástica respecto a los incrementos del ingreso a nivel mundial; o sea que cuando aumenta el ingreso, crece simultáneamente y en la misma proporción la demanda de los productos manufacturados, mientras que

la de materias primas, si bien aumenta, lo hace en términos inferiores al del aumento del ingreso. "Esta situación origina un desequilibrio entre los dos tipos de países productores, ya que el precio de los productos manufacturados crece al ritmo del aumento del ingreso, mientras el precio de productos primarios lo hace a ritmos inferiores. Esto es lo que se llama el *deterioro de los términos de intercambio*, que afecta a los países exportadores de materias primas y productos alimenticios constituyendo una de las causas de su subdesarrollo", expresó el maestro Fenner.

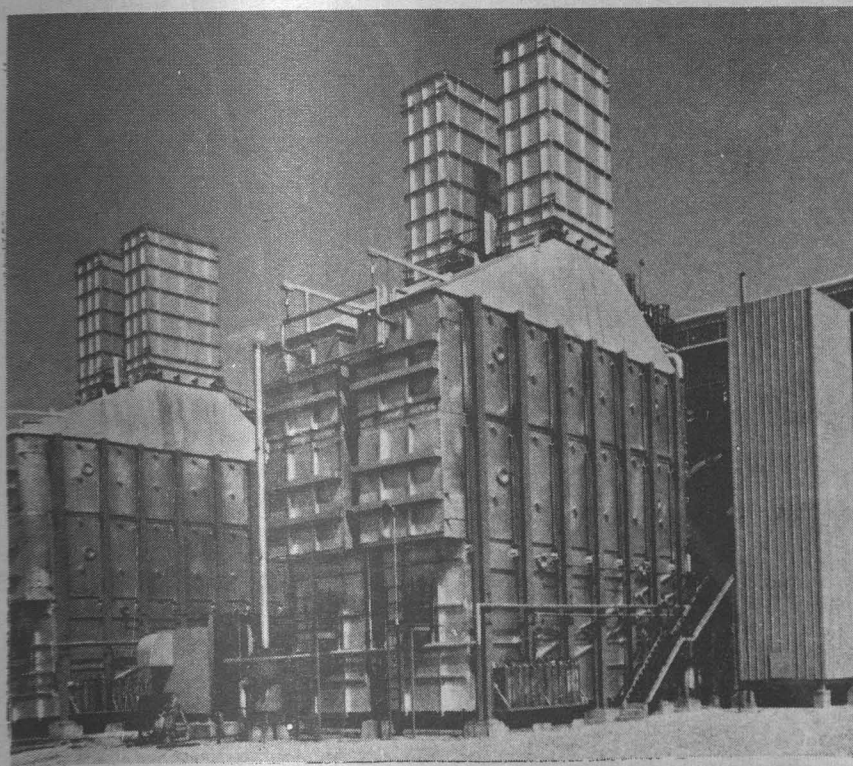
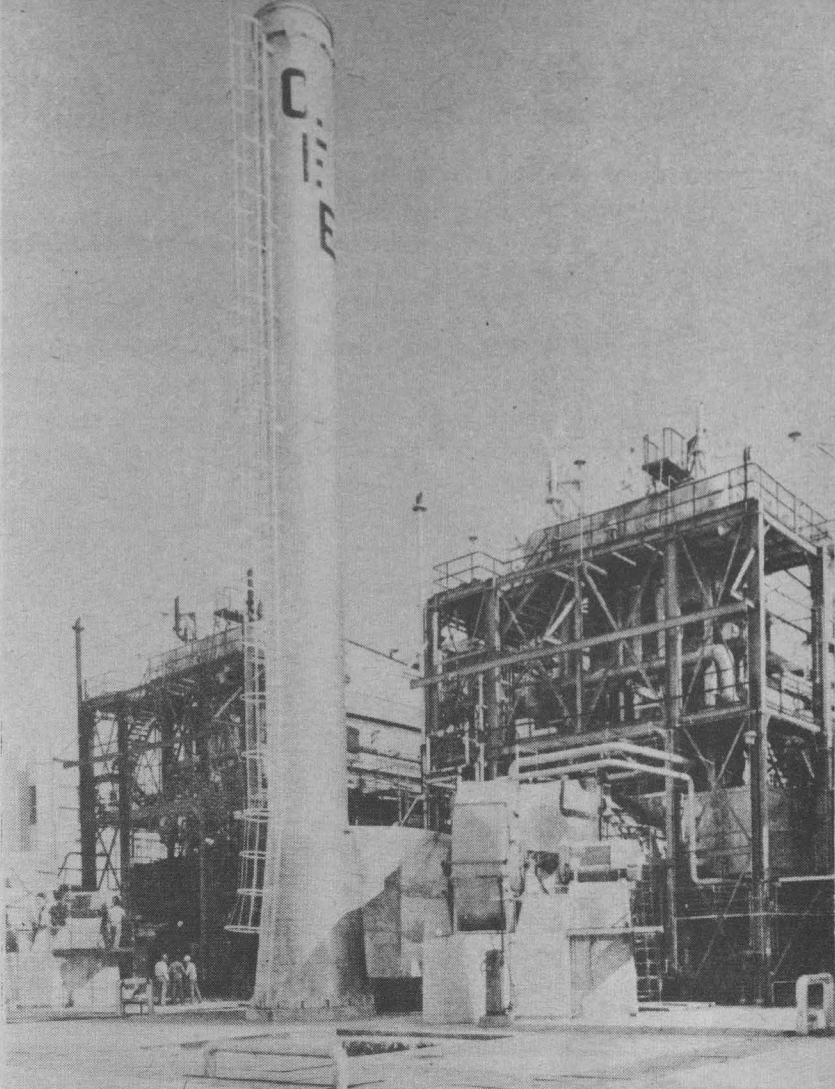
"Sin embargo —continuó el investigador del CELA— existen ciertas materias primas que por sus características específicas tienen una demanda siempre creciente en el mercado internacional". En este caso se encuentra el petróleo, que por su escasez y por ser indispensable para toda la producción industrial moderna, constituye para los países que lo exportan una fuente inestimable de divisas.

A juicio del maestro Fenner,

esta entrada de divisas a los países exportadores de un producto estratégico para la

producción —como lo es el petróleo— podría utilizarse para adquirir bienes de capital e impulsar el desarrollo económico. Pero eso depende de que los nuevos recursos se canalicen correctamente.

"Pienso que no basta con disponer de cuantiosos recursos naturales para que se de en forma casi 'natural' el desarrollo económico, como podría pensar un liberal. El subdesarrollo —concluyó el maestro Fenner— es un problema estructural, más que un problema de escasez de recursos. Es decir que para lograr el desarrollo, es necesario reformar profundamente el sistema, tanto social como económico, a fin de que en el marco de una economía planificada se puedan aprovechar racionalmente los recursos naturales del país".



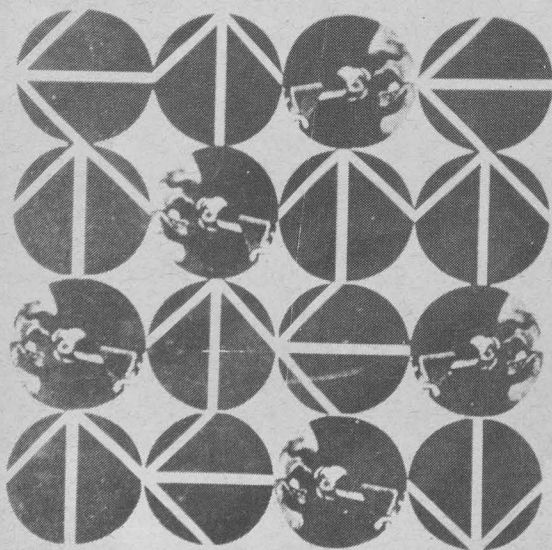
- ★ *Comunicación Social y Desarrollo* se titula el libro.
- ★ Es una publicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- ★ Análisis de comportamiento social de las diferentes especies.

Del investigador
Antonio Menéndez

LA COMUNICACION

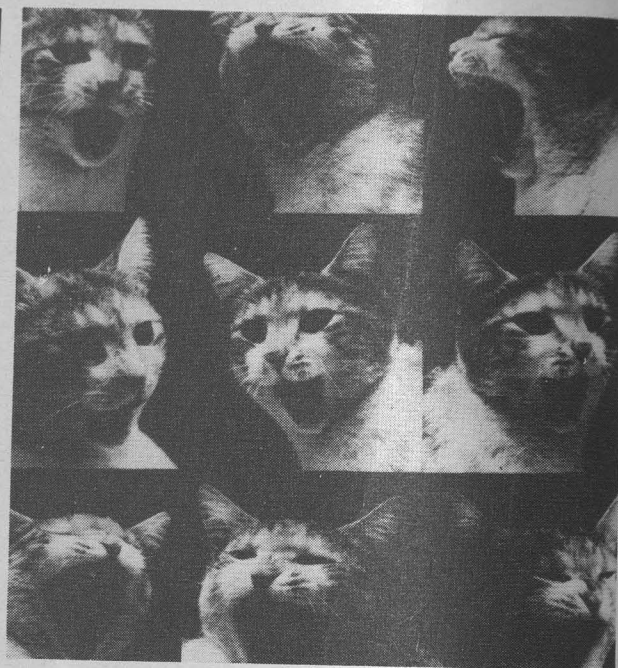
*Comunicación social
y desarrollo*

Antonio Menéndez



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SERIE
ESTUDIOS 24



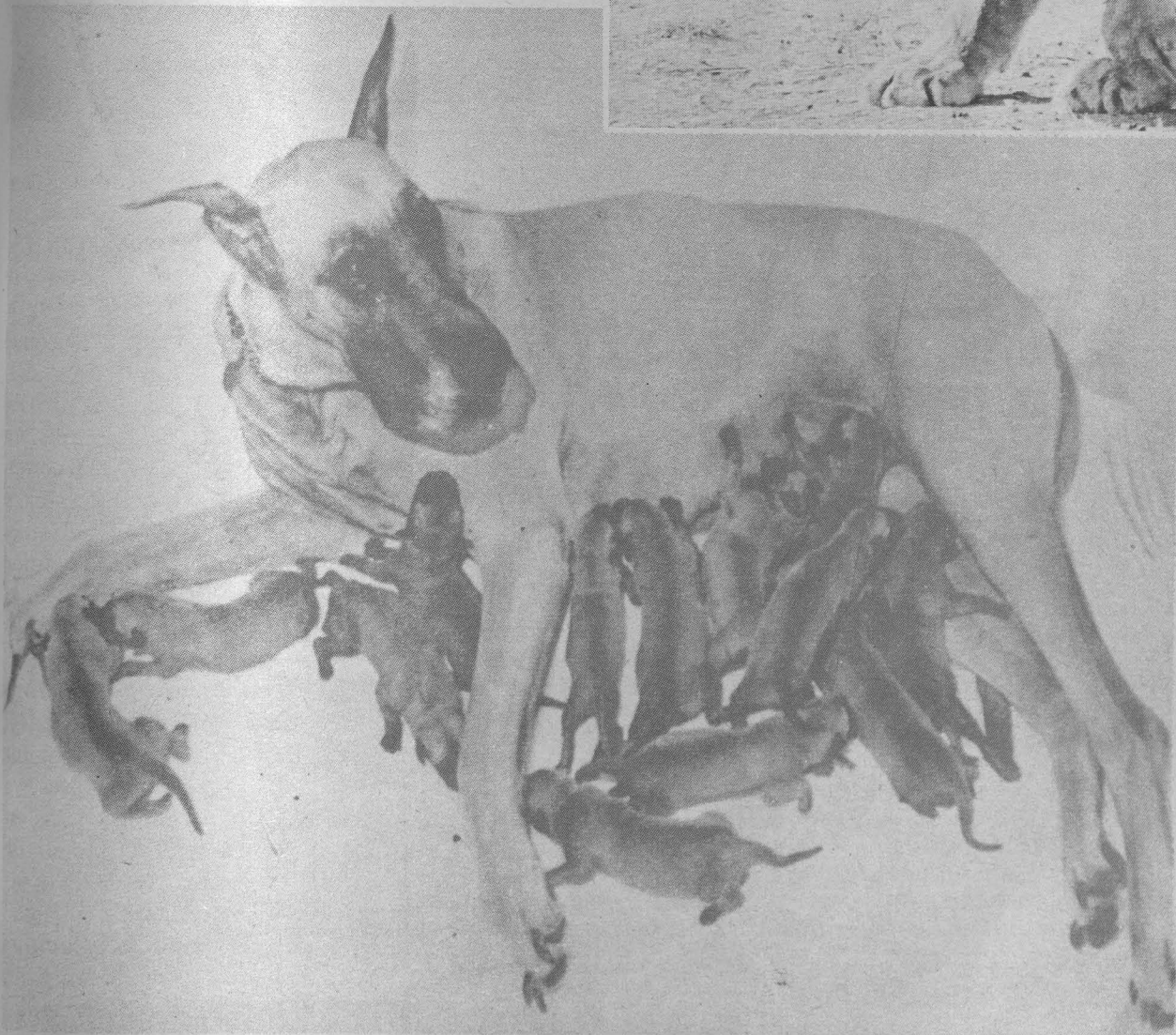
En el número 24 de la serie *Estudios*, colección de volúmenes editados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aparece la obra del catedrático Antonio Menéndez, titulada *Comunicación Social y Desarrollo*, donde se analizan los mecanismos de comunicación de diversas especies animales y su diferencia con el comportamiento humano.

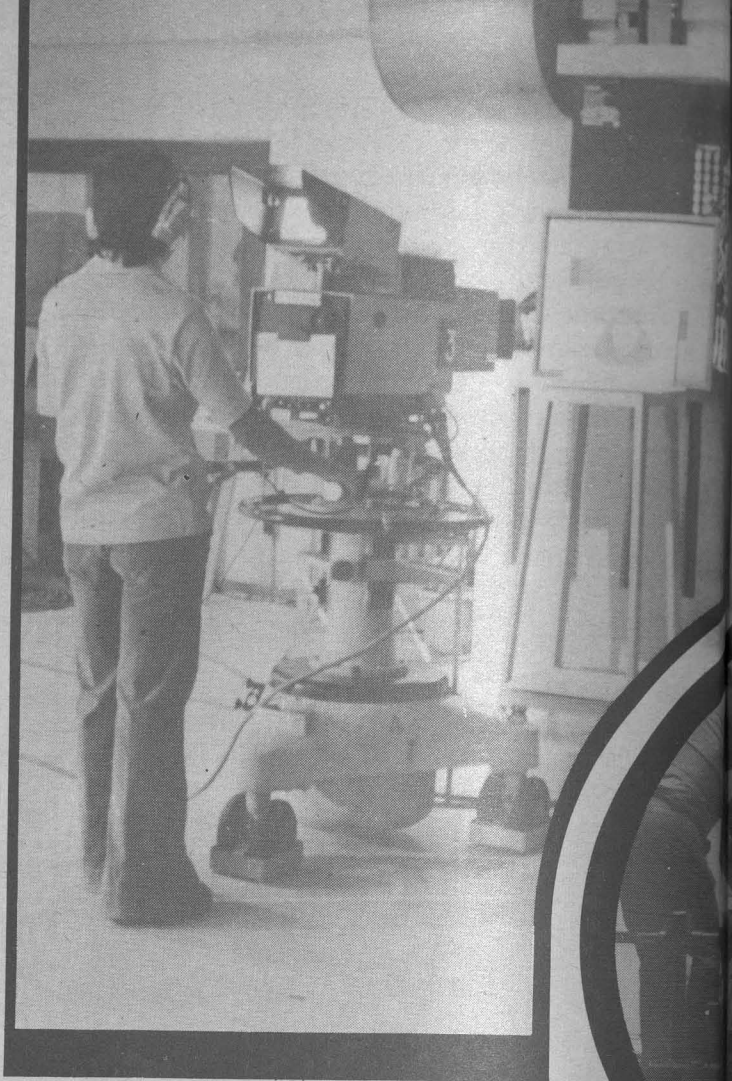
El autor señala que la comunicación entre los insectos se basa exclusivamente en mecanismos biológicos hereditarios; sus técnicas de comunicación son parte de su instalación genética, y cuando el ambiente ofrece los estímulos apropiados, los procesos se disparan de modo automático, sin que puedan controlarlos a voluntad. En animales de este tipo, el conocimiento de su estructura biológica permitirá captar su dinámica comunicacional; en las formas animales superiores, la estructura biológica deja de ser el factor rígido, limitante e inflexible que es para las abejas, hormigas y termitas, y a medida que se asciende en la escala de las especies crece la importancia del proceso de aprendizaje. El escalón intermedio podría situarse en las aves, cuyos "derechos de picoteo" (*packing order*) organizan el sistema de dominio y sumisión que rige, por ejemplo, en un gallinero. La gallina dominante pica a la sometida;

así se crea toda una jerarquía piramidal: la más dominante en el ápice, las más débiles en la base. El picoteo es una señal *natural*, transformada en signo de comunicación que se expresa en un simple levantamiento o abatimiento de las cabezas de las gallinas.

Añade el maestro Antonio Menéndez que “el acto de comunicación entre animales capaces de aprendizaje, se basa en el signo natural que figura en su repertorio. Sólo cuando dos organismos han desarrollado individualmente un código común de patrones y hábitos, coordinados de tal modo que la respuesta de uno sea un estímulo para el otro, se establece la comunicación, sin que puedan producirse convenciones arbitrarias.

Otros temas tratados en la obra *Comunicación Social y Desarrollo* del catedrático Menéndez, son los relativos a *funciones de la comunicación, conflicto entre volición e incapacidad masivas, socialización, factores de intensidad de crecimiento, dialéctica del desarrollo democrático capitalista, efectos de la exposición renovada a los medios masivos y cinco tipos de participación social.*





"Revista Cultural" es un órgano informativo, a través del cual se pretende crear un juicio crítico de las artes en general y de los movimientos culturales más importantes del país. Para su organización se cuenta con la colaboración de toda la Dirección General de Difusión Cultural, a través de sus diversos departamentos: teatro, danza, cine, etc.

El objetivo es alcanzar a públicos no sólo universitarios; la prueba es que, por ejemplo los sábados "Revista Cultural" se dedica a transmitir especialmente programas de carácter infantil.

Después de un estudio previo en el que cada departamento de Difusión Cultural juega un papel primordial, se parte de la búsqueda de las personas adecuadas para cada uno de los temas a tratar.

Se trabaja por medio de barras, las cuales sistematizan todos los temas y espectáculos:

CINE

INFORMACION GENERAL

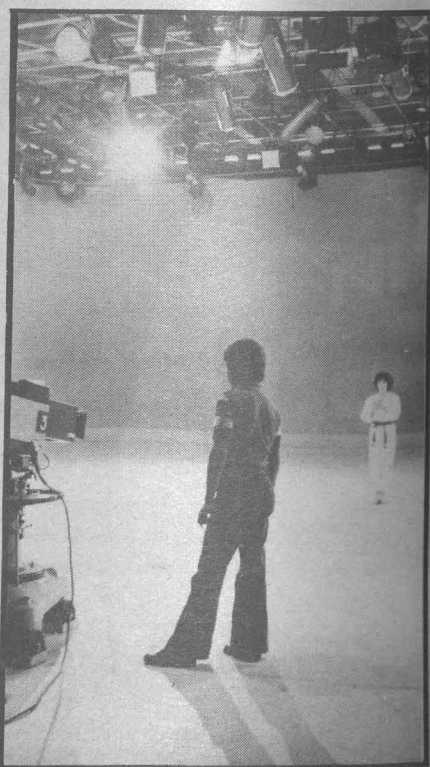
ACTIVIDADES CULTURALES

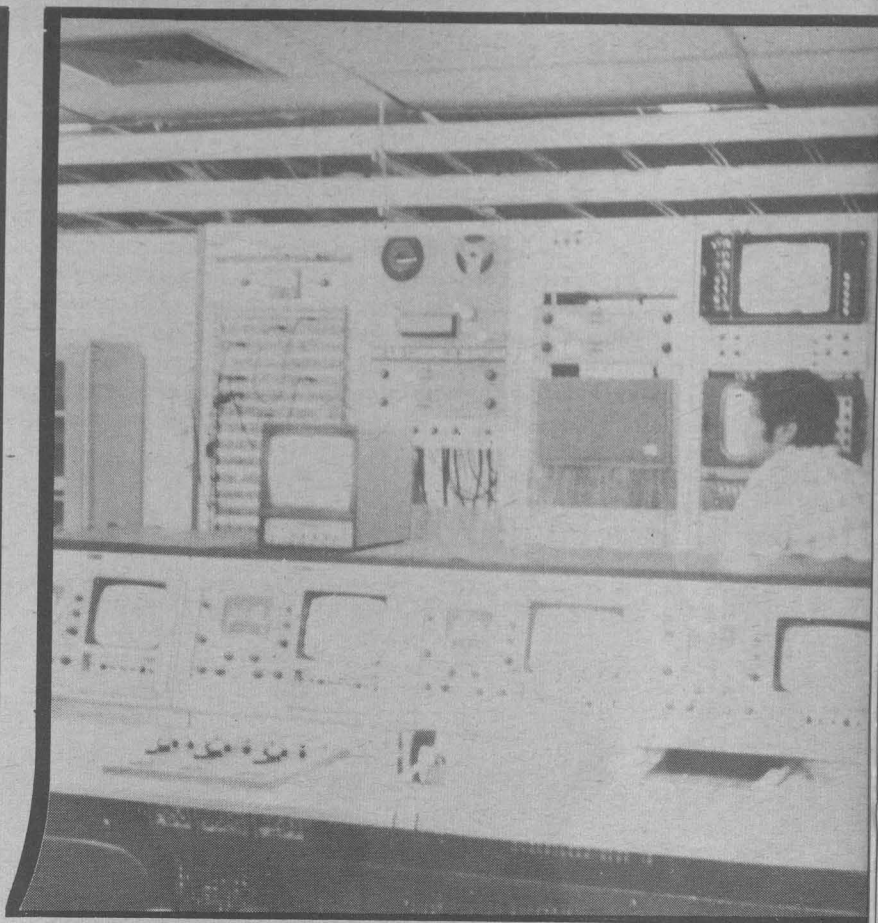
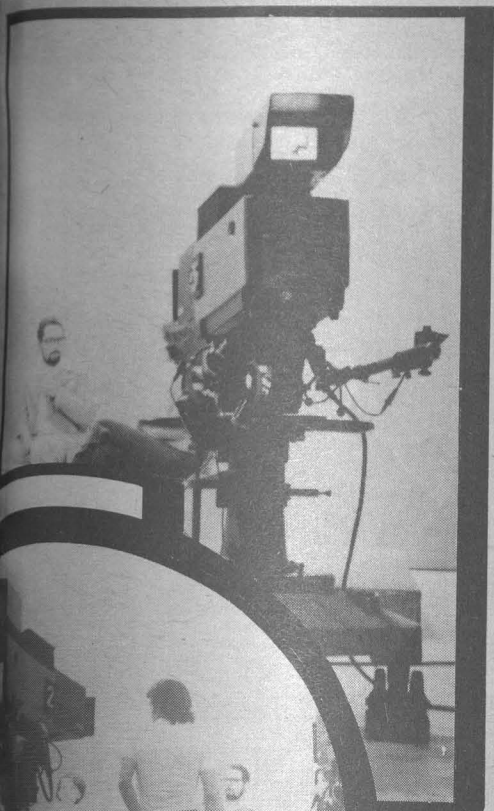
De aquí se parte al proceso físico de la elaboración de "Revista Cultural", en el que el equipo técnico del Canal 11 participa directamente.

Como fase final de todo este proceso, está la transmisión del programa mismo. Así se está cumpliendo con una de las tres funciones primordiales de esta Universidad: la difusión de la cultura.

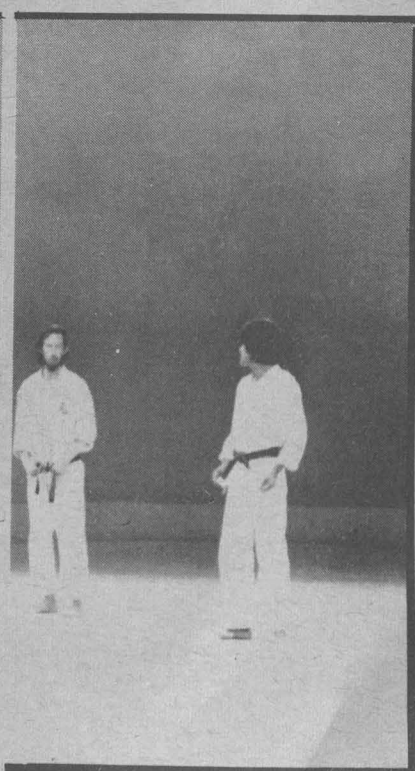
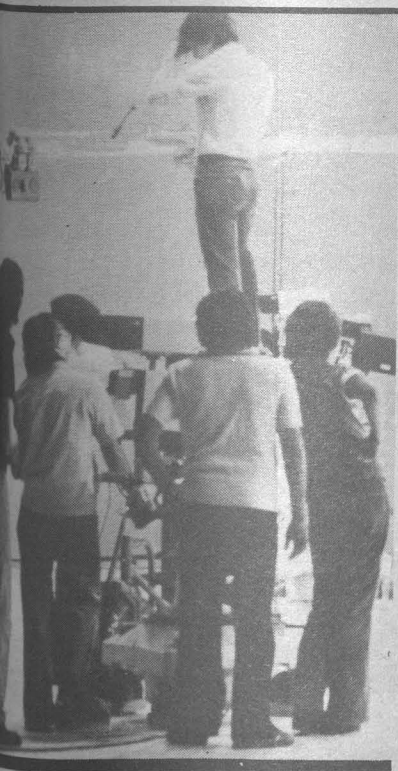
★ ★ ★

IMAGEN CULTURAL





REVISTA CULTURAL



"Hasta el momento hemos tenido suerte en la Cuenca del Valle de México, ya que todas las noches se renueva la capa de atmósfera que nos cubre, disipándose así el aire contaminado. . . Pero un estudio realizado por el Centro de Estudios de la Atmósfera ha detectado la acumulación de contaminantes durante la noche. Esto quiere decir que si un día, por condiciones meteorológicas determinadas, esa circulación del aire no fuera posible, tendríamos problemas de salud a niveles catastróficos, que afectarían en primer lugar a los ancianos, los fumadores, los cardíacos y los niños".

PROBLEMAS DE CONTAMINACION AMBIENTAL EN MEXICO

El doctor Humberto Bravo Alvarez, jefe del Departamento de Contaminación Ambiental del Centro de Estudios de la Atmósfera de esta Universidad, se refirió a las formas en que se presentan los fenómenos atmosféricos en la zona del Valle de México.

Respecto a la acumulación de contaminantes durante la noche, el investigador explicó que consiste en la presencia de una o más sustancias ajenas a la composición básica de un determinado elemento, ya sea éste aire, agua o suelo.

"En esta región —dijo— no sólo padecemos de contaminación del aire, sino también la del suelo, afectado por una recolección de basura que deja mucho de desear, así como por los residuos sólidos de los gigantes basureros a cielo abierto".

El doctor Bravo prosiguió diciendo que la contaminación del agua no es menos grave. Las industrias que se encuentran en esta zona no tratan sus afluentes líquidos, sino que los vierten al drenaje tal y como son. Esas



aguas muchas veces son usadas para el riego de sembradíos, transmitiendo así la contaminación a los alimentos que ingieren los pobladores.

"Durante el sexenio pasado se habló mucho de este problema. Se hicieron reglamentos para prevenir y controlar la contaminación por humos y polvos, así como un reglamento contra el ruido. La UNAM, a través de este Departamento, dio y sigue dando la pauta para enfrentar el grave problema, si no para eliminarlo, al menos para controlarlo", expresó el doctor Bravo.

Actualmente el Centro de Estudios de la Atmósfera trabaja estrechamente con la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente. Los estudios que se realizan son posibles gracias a uno de los mejores equipos del país, donado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al equipo adquirido por la UNAM.

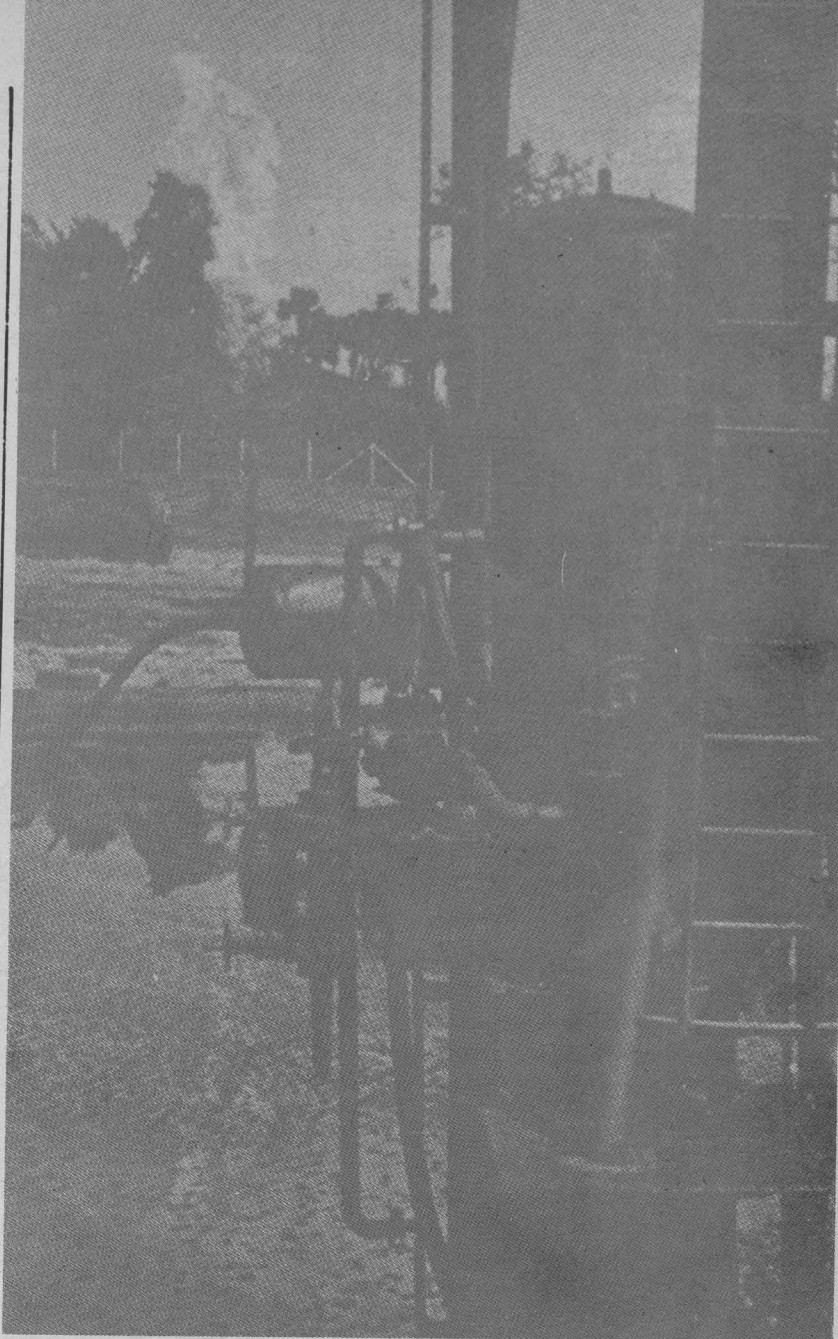
"Estamos trabajando —afirmó el investigador— en estudios sobre la calidad de la atmósfera de esta región, y en el análisis de la composición fotoquímica de ese elemento.



Por otro lado, intentamos obtener datos a través de modelos de laboratorio, a fin de aplicarlos a plantas-piloto en el campo para el tratamiento de los afluentes líquidos. También se estudia el impacto ambiental causado por el desarrollo en países como el nuestro. Es decir, se pretende determinar la repercusión que los grandes complejos industriales —obras de la envergadura de Las Truchas, por ejemplo— tendrán en el ambiente”.

“Existe el grave error de las grandes compañías extranjeras —prosiguió— de intentar resolver nuestros problemas de contaminación aplicando metodología o equipos usados en otros países, sin hacer un estudio previo de las características del problema en el nuestro. Simplemente venden o aconsejan equipos que suelen ser excesivos, o a veces insuficientes, para resolverlos”.

(Continúa en la Pág. 20)





(Viene de la Pág. 19)

El doctor Bravo Alvarez concluyó diciendo que tanto los estudios que realiza el Centro como la asistencia que da a problemas específicos, están basados en las características económicas y culturales del país, sin omitir un solo detalle de las peculiaridades de los problemas que nos afectan en materia de contaminación ambiental.



FACULTAD DE INGENIERIA — DIVISION PROFESIONAL

CONFERENCIA

La Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, A.C., le invita a la conferencia sobre "Geomorfología y sus Aplicaciones en Ingeniería Civil", que sustentarán los investigadores del Instituto de Geografía, UNAM, licenciado Rubén López Recéndez, director, licenciado Jorge Cervantes Borja y doctor José Lugo Hubp, el próximo viernes 9 de septiembre a las 18:00 hrs. en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

Convocatorias

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 36, 37, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para otorgar la definitividad a los profesores de asignatura, que reúnan los siguientes requisitos, en las plazas y categorías que se indican:

AREA BASICA:

2 plazas categoría "A" y 2 plazas categoría "B" en Historia del Trabajo Social.

1 plaza categoría "A" y 3 plazas categoría "B" en Teoría del Trabajo Social.

16 plazas categoría "A" y 5 plazas categoría "B" en Prácticas de Trabajo Social.

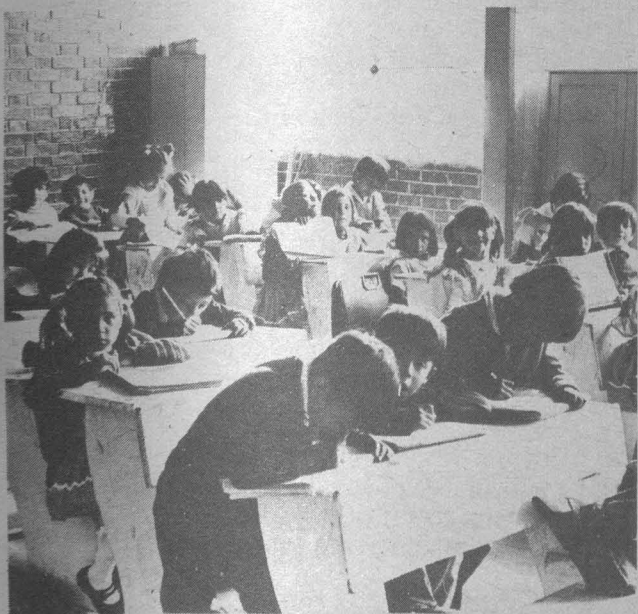
1 plaza categoría "A" en Antropología Cultural.

AREA BIOPSICOSOCIAL:

2 plazas categoría "A" en Psicología Social

2 Plazas categoría "B" en Salud Pública.

2 plazas categoría "B" en Salud Mental.



AREA JURIDICO-ADMINISTRATIVA:

1 plaza categoría "A" en Política de Planificación Social.

1 plaza categoría "A" en Administración y Trabajo Social.

1 plaza categoría "B" en Derecho Constitucional

1 plaza categoría "A" y 2 plazas categoría "B" en Seminario Sobre la Situación Laboral.

1 plaza categoría "A" y 1 plaza categoría "B" en Seminario Sobre Derecho Familiar.

3 plazas categoría "B" en Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología.

BASES

Para ser Profesor de Asignatura "A"

1. — Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. — Demostrar aptitud para la docencia.
3. — Crítica escrita del programa de estudios.
4. — Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para ser profesor de Asignatura categoría "B", además de los requisitos señalados para la categoría "A", se requiere:

1. — Haber trabajado cuando menos 2 años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
2. — Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación.

Para participar en este curso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Trabajo Social dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la mencionada Secretaría se les comunicará si su solicitud ha sido admitida, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados de este concurso serán dados a conocer de acuerdo con lo establecido en el mencionado Estatuto.

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. MANUEL SANCHEZ ROSADO

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina con aprobación del Consejo Técnico y con fundamento en los artículos 36, 37, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de designar profesores definitivos, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican, en las siguientes áreas del Hospital de Urgencias Coyoacán, del DDF.

Introducción a la Clínica:

- Tres plazas de Profesor Asignatura "B"
- Tres plazas de Profesor Asignatura "A"

Nosología Básica Integral:

- Dos plazas de Profesor Asignatura "B"

Patología:

- Una plaza de Profesor Asignatura "B"
- Una plaza de Profesor Asignatura "A"

Clínica 3 (Traumatología y Ortopedia):

- Una plaza de Profesor Asignatura "B"
- Una plaza de Profesor Asignatura "A"

Clínica 4-A (Gastroenterología):

- Una plaza de Profesor Asignatura "B"
- Una plaza de Profesor Asignatura "A"

Medicina Forense:

- Dos plazas de Profesor Asignatura "B"

BASES:

I. Podrán optar a las plazas de Profesor de Asignatura "A" quienes tengan título superior al de Bachiller, demuestren aptitud para la docencia, sean de reconocida solvencia moral y estén prestando sus servicios y desempeñando docencia en el Centro Hospitalario arriba señalado.

II. Para las plazas de Profesor de Asignatura "B" los candidatos además de los requisitos señalados en el inciso anterior, deben haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes en la Categoría "A", haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas y haber publicado trabajos que acrediten su competencia.

III. Los interesados deben solicitar por escrito su inscripción dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de la convocatoria, acompañada de curriculum vitae actualizado, por triplicado.

IV. La forma en que deben presentar el curriculum vitae debe ajustarse al modelo que se les proporcionará a solicitud, en la Secretaría de Enseñanza Clínica de la Facultad de Medicina.

V. Además del curriculum vitae, deberán entregar por escrito, crítica del programa de estudios de la materia que les corresponda, en un plazo no mayor de quince días hábiles después de la publicación de esta convocatoria, en la Secretaría de Enseñanza Clínica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar

UNA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO AUXILIAR
"C", MEDIO TIEMPO,

con sueldo mensual de \$4,996.00, en el área de Clasificación y Catalogación de materiales bibliográficos, de acuerdo con las siguientes bases:

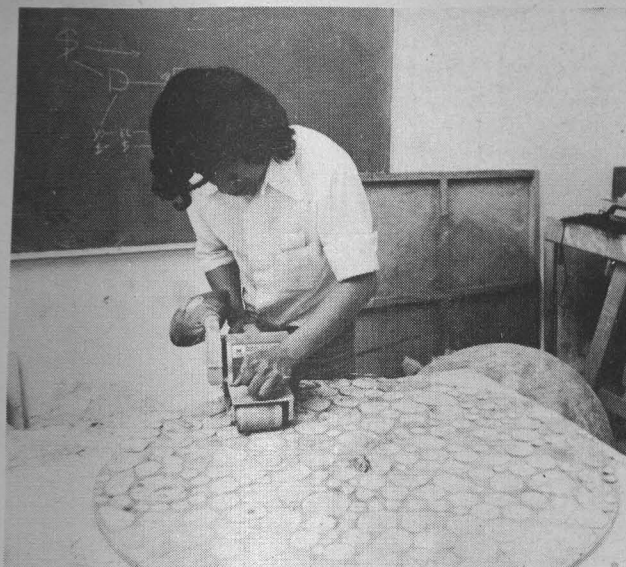
1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.
2. Experiencia en catalogación y clasificación de material bibliográfico.
3. Presentar examen de catalogación.
4. Tener conocimiento del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.
5. Curriculum vitae.
6. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
LA DIRECTORA GENERAL

Q.F.B. MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO



CONVOCATORIA

Se invita a todos los estudiantes y egresados de las escuelas de: Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, así como a los interesados en diseño, para el concurso que la Casa del Lago organiza con las siguientes bases:

1o. — Se premiará el diseño que a juicio del Jurado mejor exprese la idea de la SALA DE ARTE LUMIERE de la Casa del Lago

2o. — Los trabajos deberán ser presentados en horas hábiles de martes a sábados en la Casa del Lago, en medida oficio, sobre base de cartulina blanca, debiendo ser el dibujo y/o letras empleados en color negro.

3o. — Los logotipos deberán ser presentados a partir de la fecha de lanzamiento de esta convocatoria hasta el día viernes 16 de Septiembre de 1977

4o. — Los trabajos deberán ser presentados en sobres cerrados con seudónimo, incluyendo en sobre aparte el nombre y dirección del concursante.

5o. — El trabajo premiado será utilizado en todas las publicaciones de la SALA DE ARTE LUMIERE así como también será el símbolo de dicha sala cinematográfica.

6o. — Los logotipos presentados serán examinados por el siguiente Jurado:

Arq. Jorge Fernández Varela
Lic. Hugo Gutiérrez Vega
Lic. Juan Garzón Bates
Arq. Horacio Durán
Sra. Margarita García Flores
Sr. Rogelio Naranjo
Sr. Francisco Valero
Sra. Ana Ma. Martínez y González
Sr. José E. Gorlero Candal.
Sr. Vicente Rojo

PREMIOS

- a) El premio será único
- b) Se hará entregar al autor del trabajo premiado de un abono para dos personas utilizable en todas las funciones de la SALA DE ARTE LUMIERE, desde su fecha inaugural hasta el 21 de octubre de 1978
- c) Se premiará con \$2,500.00 M.N. el trabajo elegido por el distinguido Jurado
- d) Los premios serán entregados el 21 de Octubre de 1977, en la primera función de la SALA DE ARTE LUMIERE

Los trabajos restantes serán devueltos a partir del lunes 24 de Octubre de 1977, en Casa del Lago, con el siguiente horario: de martes a sábados de 11:00 a 13:00 horas.

CASA DEL LAGO
UNAM DIFUSION CULTURAL 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cursos, becas y bolsa de trabajo



MAESTRIA EN ARTES VISUALES

La División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ofrece los cursos de Maestría en Artes Visuales en las áreas de Pintura, Escultura y Grabado, con un carácter multidisciplinario.

OBJETIVOS:

Promover la investigación en el Campo de las Artes Visuales, lograr una mayor proyección social de las mismas y una comprensión más profunda de su significado y de sus medios.

REQUISITOS:

- Tener grado de Licenciatura.
- Que el Consejo interno de la División apruebe la solicitud.
- Cumplir los requisitos de inscripción que exige la Unidad de Estudios Superiores de la UNAM.

Informes e inscripciones en las oficinas de la División de Estudios Superiores de la ENAP, Academia 22, México 1, D.F., Tels.: 522-06-30, 522-00-42.

(Continúa en la Pág. 24)



(Viene de la Pág. 23)

MAESTRIA EN COMUNICACION Y DISEÑO GRAFICOS

La División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ofrece los cursos de Maestría en Comunicación y Diseño Gráficos, con un carácter multidisciplinario.

OBJETIVOS:

Promover la investigación en esta área de las Artes Visuales contemporáneas, lograr una adecuada comprensión de los medios de comunicación social y un estudio profundo de su significado.

REQUISITOS:

- Tener grado de Licenciatura.
- Que el Consejo Interno de la División apruebe la solicitud.
- Cumplir con los requisitos de inscripción que exige la Unidad de Estudios Superiores de la UNAM.

Informes e inscripciones en las oficinas de la División de Estudios Superiores de la ENAP, Academia 22, México 1, D.F., Tels.: 522-06-30, 5-22-00-42.

MAESTRIA EN ARTE URBANO

La División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ofrece los cursos de Maestría en Arte Urbano, con un carácter multidisciplinario.

OBJETIVOS:

Promover la investigación en esta área de estudio para lograr una mayor participación de las Artes Visuales en la configuración de la urbe, lograr una mayor proyección social de las mismas, y una comprensión más profunda del Fenómeno Urbano.

REQUISITOS:

- Tener grado de Licenciatura.
- Que el Consejo interno de la División apruebe la solicitud.
- Cumplir los requisitos de inscripción que exige la Unidad de Estudios Superiores de la UNAM.

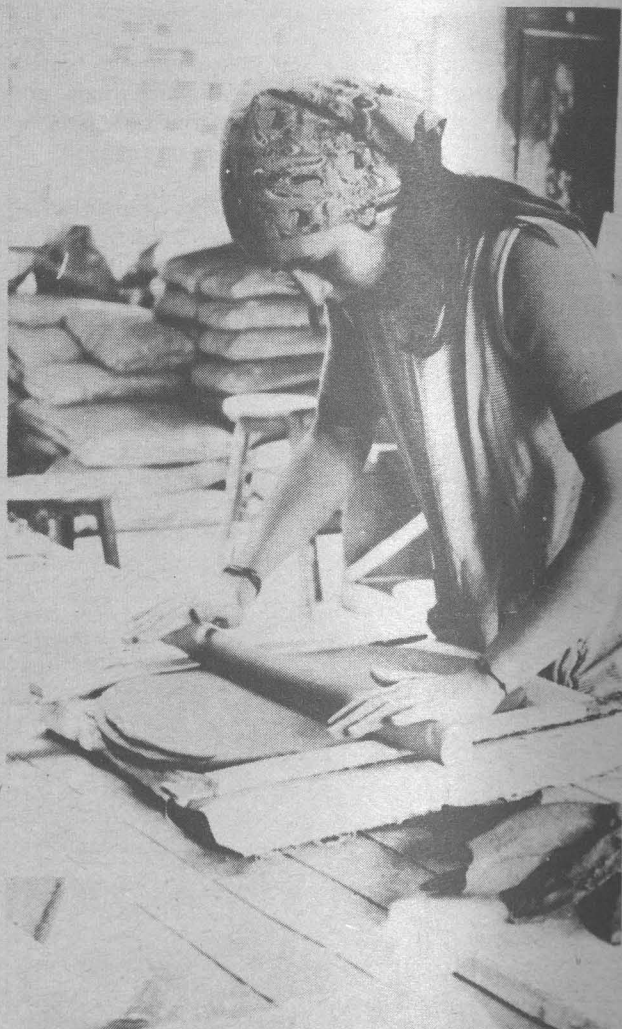
Informes e inscripciones en las oficinas de la División de Estudios Superiores de la ENAP, Academia 22, México 1, D.F. Tels. 522-06-30, 522-00-42.

EL DIRECTOR DE LA ENAP

PROF. ANTONIO RAMIREZ A.

EL JEFE DE LA DIVISION DE
ESTUDIOS SUPERIORES, ENAP

ARQ. OSCAR OLEA FIGUEROA



BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMAN- DA No.	SOLI- CITA	ESTUDIOS REQUERIDOS	SUELDO	HORARIO	LUGAR DE TRABAJO	REQUISITOS	PUESTO
1139	6	Ingeniero Mecánico Titulado	\$ 6000 ó más	7 a 18 hrs.	D.F.	5 Años ajustador, matricero, constructor Moldes de zinc. Lectura de planos etc. Máximo 35 años.	Taller Mecánico
1140	3	Ingeniero Electricista Pasante o Titulado	\$13,000 a 20,000	Completo	D.F.	3 Años Líneas monofásicas, trifásica, amarres, construcción de subestación, etc. Máximo 30 años.	Electricista e Industrial
1141	3	Ingeniero Químico Pasante o Titulado	\$13,000 a 20,000	Completo	D.F.	3 Años. Planeación y Control Operaciones de Compras Internacionales, Tráfico e Importación de máquinas y equipo, materias primas, productos químicos. Inglés 80-90%	Laboratorio
1142	1	Licenciado en Administración de Empresas, Ingeniero o Actuario. Pasante o Titulado	Abierto	Completo	D.F.	2 Años Sistema RPG y Lenguaje Cobol.	Programadores
1143	2	Ingeniero Mecánico Pasante o Titulado	Abierto	Completo	D.F.	1 Año Diseño Manufactura, Dispositivos, Herramientas.	Diseñadores
1144	1	Ingeniero Químico Pasante o Titulado	Abierto	Completo	Edo. de Méx	1 Año Acero, Lubricantes, Pintura etc.	Analista Químico
1152	1	Filosofía y Letras Pasante	\$50.00 hora	Matutino y Vespertino	D.F.	Docencia.	Profesor Etimologías
1153	1	Filosofía y Letras Pasante u 8 semestres	Según aptitudes	Matutino y Vespertino	D.F.	Dominio Inglés. Nivel comercial.	Profesor Inglés
1162	1	Ingeniero Mecánico Electricista Pasante	\$ 6,000	Completo	D.F.	Comunicaciones Electrónicas Laboratorio Electrónico 20-25 años	Ayudante de Ingeniero
1158	1	Dibujante de Arquitectura	Según aptitudes	Convencional	D.F.	Dibujante Formador Offset.	Dibujante
1159	1	Ingeniero Mecánico Electricista Pasante o Titulado	\$ 5,000 a 8,000	Completo	D.F.	Fluidos y Térmica Diseño de Medios Filtrantes.	Ingeniero en Diseño
1174	1	Filosofía y Letras Pasante	\$ 294.85 Hora, semana mes.	6 hrs. vespertino	D.F.	Dominio del Alemán.	Profesor Alemán
1170	1	Pasante	\$ 110.00 hr.	Matutino	D.F.	Experiencia en Danza.	Profesor Danza
1169	1	Escuela Música	\$ 110.00 hr.	Matutino	D.F.	Experiencia: Escuela Nacional de Música.	Profesor Música.

Los interesados presentarse en la Bolsa Universitaria de Trabajo con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 8 30 a 16 hrs.

Paracaidismo

JAVIER ALAMO, PRIMER LUGAR EN ESTILO

Los días 26, 27 y 28 de agosto pasado marcaron la culminación del IX Campeonato Nacional de Paracaidismo de Precisión cuya primera etapa, realizada los días viernes, sábado y domingo de la semana anterior, resultó tan provechosa para los deportistas universitarios.

En el último día compitieron 4 representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la categoría de avanzados, es decir, de aquellos que cuentan con más de 75 saltos en su curriculum.

En esta categoría se efectuaron 7 saltos por cada uno de los competidores en la modalidad de precisión y el promedio de ellos dio el resultado final.

La competencia cubrió también la modalidad de estilo, en la que el universitario Javier Alamo resultó triunfador absoluto. Otro primer sitio en el paracaidismo universitario que corrobora el rápido ascenso de sus practicantes.



Futbol

CUADRANGULAR EN LA ENEP ARAGON

El pasado primero de septiembre, aprovechando que en ese día se suspendieron las labores, los coordinadores del área de Derecho organizaron un cuadrangular amistoso de futbol con equipos de la misma área, participando un equipo de profesores y el resto de los equipos de estudiantes.

Este cuadrangular se desarrolló en un ambiente optimo, en el cual la relación maestro-alumno se borró

totalmente para convertirse en defensor-atacante, en ganador-perdedor, etc. Los muchachos en esta vez le propinaron tremenda goliza al equipo de los maestros, siendo el más goleado en este torneo. Se jugaron un total de seis encuentros, todos contra todos, y ahí fue donde cada equipo hizo lo propio, anotando el mayor número de goles.

El equipo ganador del cuadrangular fue el "Bote-

fogo" el cual ganó todos sus encuentros, obteniendo así el mayor número de puntos.

Los encuentros se realizaron en las canchas 1 y 2 de la misma ENEP, jugándose tiempos de 20 minutos cada uno.

El jefe del Área de Derecho licenciado Guillermo Flores P. capitán del equipo de profesores, comentó: "El objetivo primordial de la convivencia es la de unir a profesores y alumnos, formando un mismo nivel, olvidándose por completo el rango de cada uno de los contendientes; así, la confianza adquirida es mucho mayor, ayudando con esto a la integración del área. La exposición de los problemas va a ser por consiguiente más clara y así tendrá una mejor marcha esta división. Tomamos esta actividad (el deporte) porque entre el estudiantado tiene bastante importancia. ¿En qué escuela no se realiza algún deporte? ¿En cuál no se juega futbol? Esto es lo más importante ya que es una forma de identificarse con sus compañeros de equipo y con los contrarios".

Frontenis

LA UNAM SE CORONO EN EL NACIONAL ABIERTO

Fueron cuatro días intensos. Pleno de estridente algarabía el equipo representativo de la UNAM se coronó campeón, llegando invicto a la final del Torneo Nacional Abierto de Frontenis, celebrado en las canchas del Club Potosino de la hermosa ciudad de San Luis Potosí.

El frontenis universitario brilló una vez más en la provincia. Sus tres primeros triunfos de la eliminatoria dieron la suficiente confianza para pensar en el triunfo que finalmente fue conseguido.

Participaron cerca de 15 equipos, mismos que son representativos de estados de la República; entre ellos sobresalían Jalisco, Distrito Federal y el equipo del estado

sede, el San Luis Potosí; cada uno de ellos con la determinación de llevarse el título del torneo, sobre todo el D.F., con el cual la UNAM se midió en la final y lo superó, no sin antes pasar una serie de apuros.

El público, fervoroso, alentó siempre al equipo local, y cuando este fue eliminado apoyó siempre al mejor, y el mejor esta vez fue la UNAM con su fenomenal pareja: Jorge Marrón y Carlos Chávez que se reafirmaron como campeones, ya que desde antes poseían el título nacional. No sólo hay que aplaudir las conquistas de Jorge Marrón y José Chávez, sino que, atrás y muy junto a ellos luchó un valioso elemento del equipo quien también es partícipe del mérito: la invaluable presencia del profesor Muciño, cuidadoso hasta en el más mínimo detalle. Su participación permanente en las prácticas de sus coequiperos, sus indicaciones desde las tribunas del Club Potosino durante los cuatro días, aferrándose a la bandera puma y enronqueciendo, alentando tanto a tanto al equipo universitario, que finalmente salió con el triunfo, colocando al frontenis universitario en el nivel máximo dentro del deporte nacional. El mérito de este gran momento es de ellos.



UN HOMENAJE A LA MADRE PATRIA

- ★ *Narración poética de la resistencia española*
- ★ *Actuación especial de Rafael Llamas.*
- ★ *La audición fue un éxito.*

“No quiero que me tapen la boca cuando digo ¡No quiero!”. . . En esta afirmación de la poetisa española Angela Figuera se condensa la dramática voluntad de resistencia del pueblo español durante y después de la Guerra Civil, tema del recital poético que se ofreció en el auditorio “Jus Semper Loquitur” de la Facultad de Derecho.

En este acto, organizado por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, actuó el artista Rafael Llamas, acompañado de Aurora Molina, Luis Miranda y Bárbara Córcega. El fondo musical consistió en varios arreglos, interpretados por Roberto Portillo y Oscar y Eduardo Javier Mendizábal.

En la narración poética de la resistencia española se puso de manifiesto la importancia de la Guerra Civil española para la cultura universal. A través de los versos de Federico

García Lorca, Miguel Hernández y Antonio Machado, se advirtió la actitud de los poetas españoles a favor de la República.

Las composiciones de Octavio Paz, César Vallejo y Bertolt Brecht permitieron al auditorio dimensionar la repercusión a nivel mundial de la contienda y la solidaridad y simpatía con la República, llegadas desde las más diversas latitudes. Los poemas de escritores en el exilio —Max Aub, Pedro Garfías, Pedro Salinas, León Felipe y Rafael Alberti— testimoniaron el dolor y la nostalgia por la lejanía de la patria y de los seres queridos. También quienes permanecieron en España y sufrieron la pena de un silencio impuesto tuvieron cabida en el homenaje; tal es el caso de Blas Otero y de Angela Figuera.

La calidad de los artistas presentados, así como la emotividad de sus presentaciones, hizo que este evento resultara todo un éxito.

Auspiciados por la Secretaría de Rectoría

RECITALES DE MUSICA Y TEATRO

Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó los siguientes recitales en la semana del 29 de agosto al 2 de septiembre.

TEATRO EXPERIMENTAL

El 29 de agosto a las 12:00 hrs., en la ENEP Cuautitlán; a las 18:00 hrs, en la ENEP de Iztacala; el día 30 de agosto a las 12:00 hrs., en la misma ENEP Iztacala, y ese mismo día a las 18:00 hrs., en el auditorio “Jus Semper Loquitur” de la Facultad de Derecho, se presentó el Teatro Experimental Colombiano con la obra *Así ocurrió cuando los blancos no fueron malos*.

Este grupo llamado “Texco”, se fundó en el

año de 1973, con afán de expresarse y hacer teatro. Estos actores llevan nuevas concepciones puestas en escena, y manejando pocos elementos logran una gama de personajes intensionados a ser universales y convertirlos en causa y efecto.

La responsabilidad de este grupo a través de sus estudios constantes y disciplinados los ha conducido al sitio que hoy ocupan dentro del logro del nuevo teatro colombiano.

Los actores que integran este grupo son: Patricia Maldonado, Mario Castaño, Jairo Alemán y Orlando Alvarado siendo este último el fundador y director.

Estos jóvenes con su elaborado trabajo dan un espectáculo de toda una historia con el alcance de una totalización plástica que nos envuelve desde los orígenes del país que habitamos hasta el momento actual, pasando por conquista, colonia y neocolonia. También

tienen instantes de humor y llevan con técnica teatral el balance de una vida real árida y tragicómica, causando en el público asistente momentos de hilaridad y entusiasmo.

ROBERTO DARWIN

El día 29 a las 12:00 hrs., en la ENEP de Aragón se presentó Roberto Darwin, compositor cantante e intérprete uruguayo. Roberto, bien conocido por los estudiantes por su reconocida carrera artística llenó el auditorio.

SUNI PAZ

El día 30 de agosto en la Facultad de Ingeniería a las 12:00 hrs. se presentó Suni Paz, cantante y compositora argentina, la cual posee una profunda y eterna voz. La carrera artística de Suni Paz ha sido y es muy importante. Ha actuado con artistas como: Daniel Oddy, Expresión Joven, Ray Brown y Pi de la Serra, Daniel Viglietti y otros, teniendo un repertorio original y variado; canta canciones de América Latina, El Caribe y Norteamericanas, acompañándose con guitarra, charango, bombo y caja. En esta ocasión como en otras fue aplaudida fuertemente.

Suni Paz fue acompañada por Martha Siegel, extraordinaria cellista nacida en Nueva York y que terminó su bachillerato en música en Vernant. Estudió un año en París; ha grabado

varios discos y desde el año de 1973 es maestra de cello, en la Escuela Internacional de las Naciones Unidas.

DANIEL VIGLIETTI

El folklorista Daniel Humberto Viglietti — se presentó en el auditorio de la Facultad de Medicina el pasado 31 de agosto — define su música como una canción que trasmite las vivencias de su pueblo (Uruguay), sentimientos e inquietudes que han sucedido en su país a través de la historia.

Sus canciones se refieren a épocas pasadas expresadas en la poesía de Bartolomé Hidalgo, poeta que enfrentaba toda la colonización de su tierra hace siglos. La música de Bartolomé Hidalgo representa la lucha contra el opresor y se puede enmarcar en los años 60's. La más reciente se vincula con la represión por parte de la dictadura y la resistencia popular en su país y en el exterior.

Así también, Viglietti interpreta canciones de otros autores como Violeta Parra, Atahualpa Yupanqui y de músicos cubanos. En 1973 grabó canciones de la trova cubana de Cecilio Rodríguez y Pablo Milanés. Ha compuesto canciones como "la alambrada", "canciones para América" y "sólo he sido compañero".

Viglietti vino invitado a México a propósito de las "Jornadas uruguayas en el exilio" y en el

(Continúa en la Pág. 30)



Daniel Viglietti

(Viene de la Pág. 29)

marco de un trabajo que empezó desde hace 4 años, y que es en apoyo a todas las denuncias contra la dictadura mundial.

"Mucha gente me pregunta porqué no vengo a México seguido y les contesto que se me hace más fácil cantar en Bélgica, Italia y España debido a que en este país no se me invita, pues lo hacen cada 3 años. Tengo mucho interés en cantar en América Latina y mantener una cotidianidad", añade.

Este artista se presentará nuevamente mañana a las 18:00 horas, en el auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía y Letras.

RECITAL POETICO

El 31 de agosto a las 18:00 hrs., en el auditorio "A" de la Facultad de Química se presentó una vez más para la comunidad universitaria el espectáculo musical "No quiero que me tapen la boca cuando digo no quiero", bajo la dirección de Rafael Llamas acompañado por Aurora Molina, Luis Miranda y Bárbara Córcega. Este recital es montado con poesías de la resistencia española, de poetas como García Lorca, Miguel Hernández, Machado, León Felipe, etc.



GUANAJUATO Y SAN MIGUEL DE ALLENDE
DEL 23 al 26 DE SEPTIEMBRE

PROFESORAS: ANA CECILIA LAZCANO
GILDA CARDENAS

MONUMENTOS VIRREINALES Y MODERNOS: IRIVERRE,
SILVEIROS, CHAVEZ MORADOI.

\$ 250.00. Inscriciones, hospedaje y desayunos.

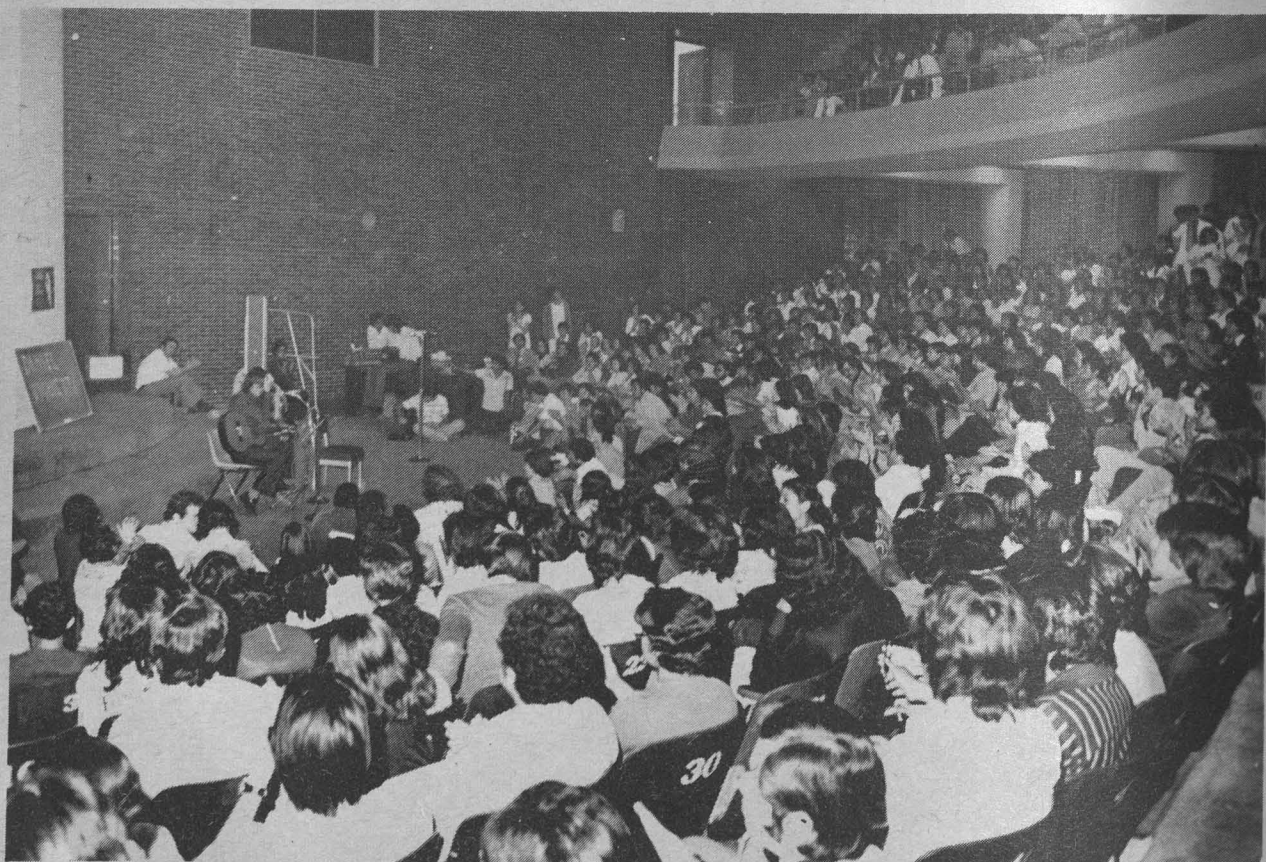
INSCRIPCIONES: MUSEO UNIVERSITARIO CUF.

TEL: 546-29-53

546-29-00



CURSO VIVO DE ARTE 77



TEATRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

La gran Revolución, de J.A. Shelley. Martes a sábados a las 20:30 hrs., en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409)

CARPA GEODESICA:

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta. Lunes a las 20:00 hrs.

Las tandas del Tlancualejo. Miércoles a las 20:00 hrs.

Viaje a pueblo feliz, de Rafael Pimentel, sábado y domingo a las 12:00 hrs. Insurgentes Sur 2135, San Angel.

TEATRO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

El ruiseñor y la rosa, de Oscar Wilde, dirige Juan Estrada. Teatro de la Ciudad Universitaria (Escuela Nacional de Arquitectura anexo) funciones sábado 6, 13, 20 de septiembre a las 11:00 hrs. Entrada 5 pesos.

Revistas políticas de la Revolución Mexicana. Viernes, sábado y domingos a las 20:00 hrs.

CASA DEL LAGO

Cartas de amor de una monja portuguesa. Viernes, sábados y domingos a las 20:30 hrs. en la Sala Principal.

MUSICA

Orquesta de Cleveland. Dirigida por Lorin Maazel. **Obertura Egmont, Novena Sinfonía** de Beethoven. 9 de septiembre a las 21:00 hrs.

PUBLICACIONES

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Georg Henrik Von Wright. **Un ensayo de Lógica Deóntica y la teoría general de la acción**. (Instituto de Investigaciones Filosóficas. Cuaderno 33).

Héctor-Neri Castañeda. **La teoría de Platón sobre las formas, las relaciones y los particulares en el Fedón**. (Instituto de Investigaciones Filosóficas. Cuaderno 34).

Jorge Graue. **La explicación histórica**. (Instituto de Investigaciones Filosóficas. Colección Estudios Monográficos, N°. 1).

Alvaro Rodríguez Tirado. **Lógica Deóntica y modelos semánticos**. (Instituto de Investigaciones Filosóficas. Colección Estudios Monográficos, N°. 2).

Elia Nathan Bravo. **El programa de fundamentación de la ciencia en René Descartes**. (Instituto de Investigaciones Filosóficas. Colección Estudios Monográficos, N°. 3).

Alejandro Herrera Ibañez. **¿Es la existencia un predicado lógico?**. (I.I.F. Colección Estudios Monográficos, N°. 4).

Estos textos pueden adquirirse directamente en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, o en cualquier librería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

EXPOSICIONES

Helioflores, Magú, Naranjo, Palomo y Rius.

Sala de exposiciones del Decograf de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, situado en Ferrocarril Nacional y Mar Archipiélago, Tacuba. De las 9:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 20:00 hrs.

El lenguaje del vestido. Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Grabados de madera en colores, de Hap Grieshaber. Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Ochenta años de cine en México. Museo Universitario del Chopo.

En el Palacio de Minería:

(Continúa en la Pág. 32)

HOY

Reunión ordinaria
del Consejo
Universitario..... 1, 2, 4, 5

Palabras del rector
sobre la Reforma
Universitaria..... 1, 6, 8

Símpoio de
Física..... 2, 3

Calendario escolar..... 3, 7

XIII Congreso
Panamericano
de Metalurgia..... 9

Organización
de Comunidades
Rurales..... 10, 11

Materias primas
y desarrollo..... 12, 13

La Comunicación..... 14, 15

Imagen cultural..... 16, 17

Contaminación
ambiental
en México..... 18, 19, 20

Convocatorias..... 21, 22

Cursos, becas
y but..... 23, 24, 25

Información
deportiva..... 26, 27

Homenaje a la
madre patria..... 28

Música y
teatro..... 28, 29, 30

Cartelera
cultural..... 31, 32

CARPA
geodesica

insurgentes sur 2135 san angel méx.20 d.f. tel:548-42-70



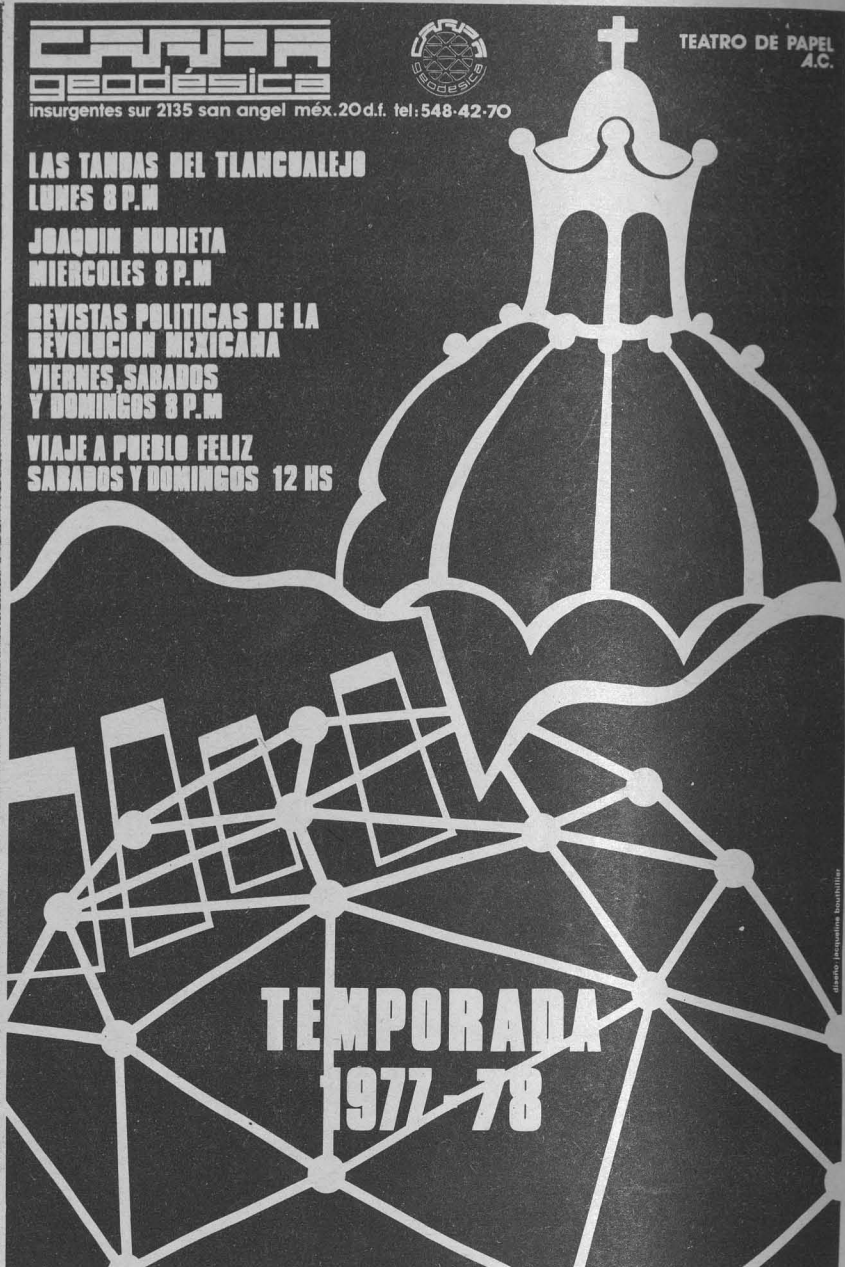
TEATRO DE PAPEL
A.C.

LAS TANDAS DEL TLACUALEJO
LUNES 8 P.M

JOAQUIN MURIETA
MIÉRCOLES 8 P.M

REVISTAS POLITICAS DE LA
REVOLUCION MEXICANA
VIERNES, SABADOS
Y DOMINGOS 8 P.M

VIAJE A PUEBLO FELIZ
SABADOS Y DOMINGOS 12 HS



TEMPORADA
1977-78

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-88

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

(Viene de la Pág. 31)

Muestras fotográficas: La restauración del Palacio de Minería y Reconstrucción de monumentos arquitectónicos en la República Popular de Polonia, de Miércoles a domingo de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 19:00 hrs.

Casa del Lago:

Miércoles a domingos de 10:00 a 16:00 hrs.

Galería del Lago: Oleos recientes, de Maribel Romero.

Galería del Sótano: Pinturas, de Bernardo Recamier.

Galería del Bosque: Pinturas, de Salvador Cruzado.

Galería Central: Cartas de la monja portuguesa y otros encuentros, de Ricardo Rocha.

Galería de Fotografía: Trabajos de Jesús Sánchez Uribe.

Escuela Nacional de Artes
Plásticas:

Sala 1: Colectiva de Pintura
Sala 2: Dibujos, de Javier Anzures
Sala 3: Colectiva de Historieta.